



Andalucía

La FP en venta: cómo la privatización está robando el futuro de la juventud

Diagnóstico sindical y desigualdades territoriales

Marzo de 2026

Introducción

La Formación Profesional ocupa hoy un lugar central en las trayectorias educativas y laborales de la juventud en el Estado español. En un contexto marcado por la precariedad estructural del empleo juvenil, el retraso en la emancipación y el encarecimiento sostenido de la vivienda, la FP se ha consolidado como una de las principales vías de acceso al mercado de trabajo y de mejora real de la empleabilidad para amplios sectores de jóvenes.

Esta transformación no es solo una percepción social, sino un hecho empíricamente constatado. Según el estudio *Percepción de la juventud sobre la Formación Profesional en España* (Sanmartín, Kuric, Gómez y equipo; Centro Reina Sofía de Fad Juventud, 2025), el 59% de la población joven opta actualmente por cursar estudios de Formación Profesional, especialmente en el Grado Superior, superando tanto la tradicional preferencia por los estudios universitarios como la media europea. La principal razón que explica esta elección es el alto nivel de empleabilidad asociado a estos estudios. De hecho, incluso entre quienes ya cursan una carrera universitaria, un 22% declara que se plantea realizar posteriormente un ciclo formativo para mejorar sus oportunidades laborales. En el caso de las jóvenes, además, el carácter práctico de la FP es un elemento especialmente valorado.

Estos datos desmontan de manera definitiva uno de los estigmas históricos más persistentes del sistema educativo: la idea de que la FP es una “salida de segunda” para quienes no saben qué estudiar o no les gustaría estudiar. Hoy menos del 12% del alumnado se identifica con ese perfil, lo que confirma que la FP es, cada vez más, una elección consciente, estratégica y alineada con las expectativas de futuro de la juventud.

Sin embargo, este crecimiento de la demanda no ha venido acompañado, en términos generales, de una expansión equivalente de la red pública ni de una planificación territorial suficiente. La consecuencia directa es un aumento acelerado de la oferta privada, especialmente en la modalidad a distancia y la aparición de importantes desigualdades de acceso entre comunidades autónomas y en el interno de las propias comunidades, que condicionan las oportunidades formativas y profesionales en función del lugar de residencia.

Desde una perspectiva juvenil, estas dinámicas tienen efectos especialmente graves. La falta de plazas públicas obliga a muchas personas jóvenes a optar por centros privados — con el consiguiente coste económico— o a abandonar determinados itinerarios formativos; la insuficiencia de recursos y de empresas adecuadas en la FP Dual y en la formación en centros de trabajo limita la adquisición de competencias profesionales reales; la implantación territorial desigual de la oferta refuerza una lógica de segmentación social que contradice el papel compensador que debería desempeñar el sistema educativo.

Paradójicamente, cuando seis de cada diez jóvenes valoran positivamente la Formación Profesional como vía de cualificación y acceso al empleo, las políticas públicas no están respondiendo con una expansión suficiente de la oferta pública que garantice el derecho efectivo a cursarla. Esta brecha entre expectativas juveniles y respuesta institucional alimenta una creciente incertidumbre: miles de jóvenes saben que la FP mejora sus perspectivas de vida, pero temen no poder acceder a ella en condiciones de igualdad.

A esta situación se suma un déficit estructural de orientación educativa. Cuatro de cada diez jóvenes afirman haber recibido poca o ninguna información sobre la Formación Profesional durante la etapa de Secundaria, lo que afecta directamente a su capacidad de tomar decisiones formativas informadas. Esta carencia golpea con especial dureza a las

alumnas: solo el 3,8% de ellas declara haber recibido información suficiente sobre la FP, frente al 14,2% de los hombres. Esta desigualdad en el acceso a la orientación contribuye a reproducir la segregación de género en las familias profesionales y limita el potencial emancipador de la FP para las jóvenes.

En este contexto, el presente informe tiene como objetivo visibilizar la descompensación existente entre la oferta de plazas de titularidad pública y la privada de la FP en los distintos territorios, identificar los desequilibrios territoriales y formular propuestas de políticas educativas que contribuyan a mejorar la formación profesional, el empleo juvenil, reducir la precariedad laboral y hacer efectivo el derecho a la emancipación.

Desde Comisiones Obreras defendemos que solo una Formación Profesional pública, suficiente, gratuita y de calidad puede garantizar igualdad de oportunidades, formación de calidad, empleo digno y un proyecto de vida autónomo para la juventud.

Resumen

En la última década, la Formación Profesional (FP) ha pasado a ocupar un lugar central en las trayectorias educativas y laborales de la juventud en España. Este crecimiento responde a cambios en el mercado de trabajo, a la mejora del prestigio social de la FP y a una demanda juvenil creciente de itinerarios formativos que conecten con el empleo (según datos del último barómetro de la FP, el 68,6% de las personas encuestadas valora de manera positiva o muy positiva la FP. Esta valoración aumenta al 74% entre la población que está cursando o ha cursado FP)¹. Sin embargo, el aumento de matrícula no ha ido acompañado de una expansión equivalente de la red pública ni de una planificación territorial homogénea. El resultado es una FP con avances cuantitativos, pero con tensiones estructurales: listas de espera y derivación a la privada, desigualdad territorial, expansión acelerada de la FP online privada, y riesgos de precarización si la FP Dual se despliega sin garantías educativas y laborales.

Este informe combina evidencia oficial (Ministerio, INE, Eurostat, Comisión Europea y OCDE) con análisis sindical y documentación facilitada por CCOO. El objetivo es doble: (1) describir con rigor la evolución reciente y las desigualdades del sistema, y (2) sostener una agenda reivindicativa de políticas públicas: más FP pública, financiación estable, transparencia de datos, regulación de la oferta privada —especialmente en modalidad a distancia—, y una apuesta clara desde lo público que incluya garantía de poder realizar unas prácticas de FCT y duales adecuadas y con todos los derechos para los y las jóvenes que acceden a ellas.

Puntos clave de partida

- El alumnado total en FP (Grado Básico, Medio y Superior) crece de forma sostenida entre 2018-2019 y 2024-2025 (datos de avance).
- En el caso de Andalucía en concreto, este incremento ha sido del 40,26%, 59.194 alumnas/os más (147.022 alumnas/os en el curso 2018-2019, de los que 8.548 alumnas/os lo eran “a distancia” y 206.216 alumnas/os en el curso 2024-2025. d.a., de los que 24.510 eran “a distancia”)².

1 <https://www.observatoriofp.com/barometro-fp-2026>

2 EDUCABASE. <https://estadisticas.educacion.gob.es/EducaDynPx/educabase/index.htm?type=pcaxis&path=/no-universitaria/alumnado/matriculado/series/gen-alumnado&file=pcaxis&l=s0>

- La FP privada aumenta su peso relativo a escala estatal y, sobre todo, presenta fuertes concentraciones territoriales (CC. AA. con pesos privados muy superiores a la media).
- En Andalucía, por titularidad de centros, en el curso 2018-2019 estaban matriculadas/os en centros públicos con matrícula presencial, 96.981 alumnas/os, (65,96%%), mientras que en el curso 2024-2025, esta cifra era de 121.622 alumnas/os (58,97%). De este modo, constatamos que en el periodo estudiado, el alumnado matriculado en FP presencial en la enseñanza pública de Andalucía ha disminuido un 6,99%.
- Sin embargo, estas cifras globales esconden importantes diferencias si desglosamos los datos por ciclos. En los centros públicos en el curso 2024-2025 estaba matriculado el 77,29% del alumnado presencial de los CFGB, el 67,43% de los CFGM y el 64,83% de los CFGS, lo que demuestra la clara preferencia de los centros privados por estos ciclos en Andalucía y su escaso compromiso con los CFGB. Estos porcentajes eran, en el curso 2018-2019 del 76,9% para los CFGB, 68,54% para los CFGM y del 70,1% para los CFGS. Así, mientras que, en los CFGB y GM, los porcentajes se han mantenido estables, con ligeras bajadas, en los CFGS se ha producido un descenso de matriculación de 5,27 puntos (9.336 alumnas/os menos)³.
- La FP en línea se ha convertido en una puerta de entrada a la privatización de la enseñanza que plantea retos de calidad y equidad si no se regula y supervisa con estándares homogéneos.
- En Andalucía, el alumnado a distancia ha crecido, en términos globales entre los cursos 2018-2019 y 2024-2025, un 186,8%% (8.548 alumnas/os en el curso 2018-2019 frente a 24.510 en el curso 2024-2025, 15.968 alumnas/os más). Sin embargo, este incremento ha sido del 88,82% en la enseñanza pública y del 377,92% en la enseñanza privada (4,25 veces mayor en la oferta privada que en la pública).
- El alumnado matriculado en los CFGM en centros privados en la modalidad “a distancia” ha crecido entre los cursos 2018-2019 y 2024-2025, un 470,11% (2.045 alumnas/os), frente al alumnado de la enseñanza pública que lo ha hecho en un 110,76% (813 alumnas/os).
- Por lo que se refiere a los CFGS, el alumnado matriculado en centros privados en la modalidad “a distancia” ha crecido entre los cursos 2018-2019 y 2024-2025, un 361,62% (8.896 alumnas/os), frente al alumnado de la enseñanza pública que lo ha hecho en un 85,54% (4.208 alumnas/os). Es decir, 4,22 veces más⁴.
- España presenta indicadores europeos de riesgo educativo y juvenil (abandono temprano, NEET y paro juvenil) por encima de medias UE, aunque con mejoras recientes.
- En Andalucía, el porcentaje de NEET se sitúa ligeramente por encima del valor de la media de España. Así, con datos de 2024⁵ Andalucía tenía un 11,91% de NEET, frente al 10,24% de España. De los cuales el 10,22% eran mujeres y el 13,06% hombres (Gráfico 1)⁶.

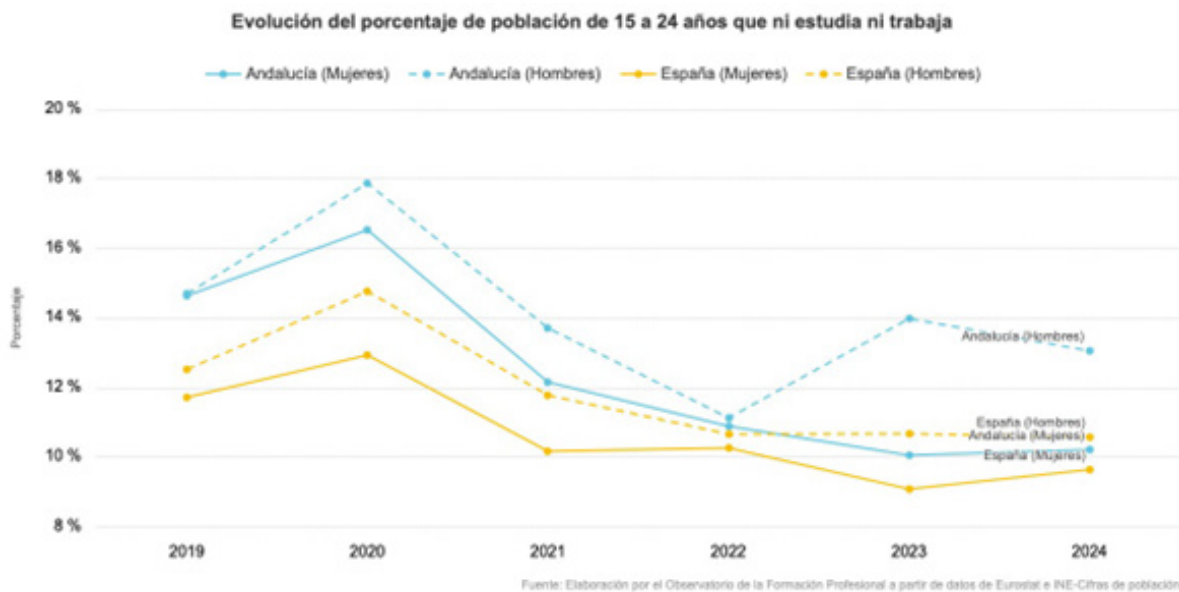
3 EDUCABASE. https://estadisticas.educacion.gob.es/EducaJaxiPx/Datos.htm?path=/no-universitaria/alumnado/matriculado/series/gen-alumnado/l0/&file=alumnado_6_15.px

4 EDUCABASE. https://estadisticas.educacion.gob.es/EducaJaxiPx/Datos.htm?path=/no-universitaria/alumnado/matriculado/series/gen-alumnado/l0/&file=alumnado_6_15.px

5 Observatorio de la FP: <https://www.observatoriofp.com/indicadores/indicadores-destacados/andalucia/10-indicadores-destacados/poblacion-de-15-a-24-anos-que-ni-estudia-ni-trabaja>

6 Observatorio de las FP: <https://www.observatoriofp.com/indicadores/indicadores-destacados/andalucia/10-indicadores-destacados/poblacion-de-15-a-24-anos-que-ni-estudia-ni-trabaja>

Gráfico 1. Andalucía. % de población NEET. Por sexo.



Fuente: Caixabank Dualiza.

- En comparación con la OCDE, España ha reducido NEET, pero mantiene retos en desigualdad de origen social, financiación por estudiante y retorno laboral de credenciales medias.

6

Prioridades sindicales

- Plan plurianual de expansión y financiación de plazas públicas con criterios de equidad territorial y social.
- Regulación estatal mínima para FP online: estándares de calidad, evaluación, tutoría, transparencia y presencialidad en módulos prácticos.
- Garantizar prácticas/FCT y FP Dual con tutorización real, protección frente a sustitución de empleo, reconocimiento horario y retributivo del profesorado tutor.
- Refuerzo de la orientación y acompañamiento, con perspectiva de género e inclusiva, desde las etapas obligatorias. Esta orientación debe ser específica y especializada en Formación Profesional.
- Sistema de datos público y comparable por CC. AA., titularidad y modalidad: oferta/demanda, listas de espera, abandono, titulación e inserción.
- Seguimiento de la concesión y utilización de los fondos y recursos públicos destinados a la FP que han de ser finalistas.
- Actualización y modernización constante del mapa de la FP para que se adecúe a las nuevas demandas y realidades.
- Incremento de las plantillas del personal administrativo de los centros públicos, ya que por regla general duplican el trabajo en los periodos de prematrícula y matrícula al tener que asumir los expedientes de los centros concertados y privados de centros adscritos sin que se refuerce el personal.

1. Panorama de la FP en España: crecimiento y tensiones. El caso de Andalucía

La evolución reciente de la matrícula en Formación Profesional confirma el carácter estructural de este crecimiento. En el curso 2022-2023 el alumnado matriculado en FP en España se situaba en torno al millón de estudiantes, y desde entonces ha aumentado de forma sostenida hasta alcanzar aproximadamente 1,2 millones en 2025. Este incremento no responde a un fenómeno coyuntural, sino a una transformación profunda de las trayectorias educativas juveniles, vinculadas a la búsqueda de cualificaciones con mayor retorno laboral y a la creciente percepción de la FP como vía preferente de acceso al empleo.

No obstante, este crecimiento no se ha distribuido de forma equilibrada entre territorios, modalidades y titularidades. Una parte muy significativa del aumento de la matrícula se está produciendo en la modalidad privada a distancia, que se ha convertido en el principal vector de expansión del sistema. Precisamente este espacio es el que ha sido ocupado de manera más intensa por la empresa privada, que ha encontrado en la FP online un nicho de mercado altamente rentable y escasamente regulado, sustanciando procesos de mercantilización del derecho a la educación.

- En el caso de Andalucía, como ya hemos indicado, este incremento de alumnado en la Formación Profesional ha sido del 40,26%, 59.194 alumnas/os más (147.022 alumnas/os en el curso 2018-2019, de los que 8.548 alumnas/os lo eran “a distancia” y 206.216 alumnas/os en el curso 2024-2025. d.a., de los que 24.510 eran “a distancia”)⁷.
- El alumnado matriculado en la enseñanza pública se ha incrementado en este periodo en 29.662 alumnas/os (+28,9 %), frente al alumnado matriculado en la enseñanza privada, que lo ha hecho en un 66,53%, con 29.532 alumnas/os más.
- Como ya hemos indicado, en Andalucía, el alumnado “a distancia” ha crecido, en términos globales entre los cursos 2018-2019 y 2024-2025, un 186,8%% (8.548 alumnas/os en el curso 2018-2019 frente a 24.510 en el curso 2024-2025, 15.968 alumnas/os más). Sin embargo, este incremento ha sido del 88,82% en la enseñanza pública y del 377,92% en la enseñanza privada (4,25 veces mayor en la oferta privada que en la pública).
- El alumnado matriculado en los CFGM en centros privados en la modalidad a distancia ha crecido entre los cursos 2018-2019 y 2024-2025, un 470,11% (2.045 alumnas/os), frente al alumnado de la enseñanza pública que lo ha hecho en un 110,76% (813 alumnas/os).
- Por lo que se refiere a los CFGS, el alumnado matriculado en centros privados en la modalidad a distancia ha crecido entre los cursos 2018-2019 y 2024-2025, un 361,62% (8.896 alumnas/os), frente al alumnado de la enseñanza pública que lo ha hecho en un 85,54% (4.208 alumnas/os). Es decir, 4,22 veces más.

⁷ <https://estadisticas.educacion.gob.es/EducaDynPx/educabase/index.htm?type=pcaxis&path=/no-universitaria/alumnado/matriculado/series/gen-alumnado&file=pcaxis&l=s0>

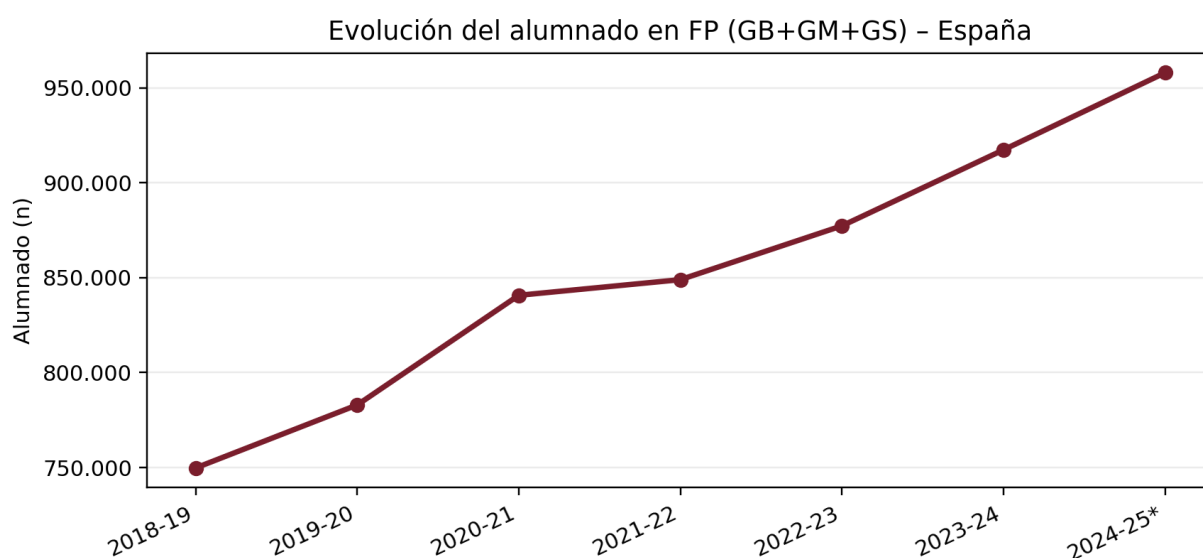
Los datos más recientes refuerzan esta tendencia. Según la información ofrecida por Caixa Dualiza para el curso 2025-2026, la Formación Profesional privada continúa creciendo a un ritmo muy superior al de la red pública, alcanzando ya en torno al 20%-21% del total del alumnado matriculado en FP y superando, en numerosos territorios y familias profesionales, un tercio de la demanda total. En la mayoría de los casos, este desplazamiento hacia la oferta privada no obedece a una preferencia libre del alumnado, sino a la insuficiencia de plazas públicas disponibles.

Esta dinámica confirma uno de los principales diagnósticos de este informe: cuando la planificación pública no acompaña el crecimiento de la demanda, el mercado ocupa el espacio dejado por el sistema educativo público, con efectos negativos directos sobre la igualdad de oportunidades y la cohesión social. En lugar de garantizar el acceso universal a una Formación Profesional de calidad pública, se consolida un modelo en el que las posibilidades de formación de las personas, depende cada vez más de la capacidad económica de las familias y, por tanto, la desaparición del derecho universal a una educación pública, equitativa, inclusiva y de calidad.

1.1 Evolución del alumnado total (2018-2019 a 2024-2025*)

El sistema de FP (GB+GM+GS) consolida un crecimiento sostenido. Este aumento tiene lecturas positivas: mayor y mejor continuidad formativa tras la enseñanza obligatoria, mayor conexión con cualificaciones profesionales y una ampliación del potencial de inserción laboral. Pero también, algunas otras que no lo son tanto: exige planificación, ya que el crecimiento se traduce en presión sobre plazas públicas, talleres, equipamientos y plantillas, y puede impulsar la expansión privada cuando la oferta pública no acompaña.

Así, según datos del último barómetro de la FP⁸, la necesidad de una mayor oferta de plazas públicas es la primera de las demandas que se hace al sistema de FP (45% de las personas encuestadas), seguida de la mejora de los equipamientos (32%), más variedad de especialidades formativas (31%) y más opciones para poder compatibilizar los estudios de FP con el trabajo (31%).

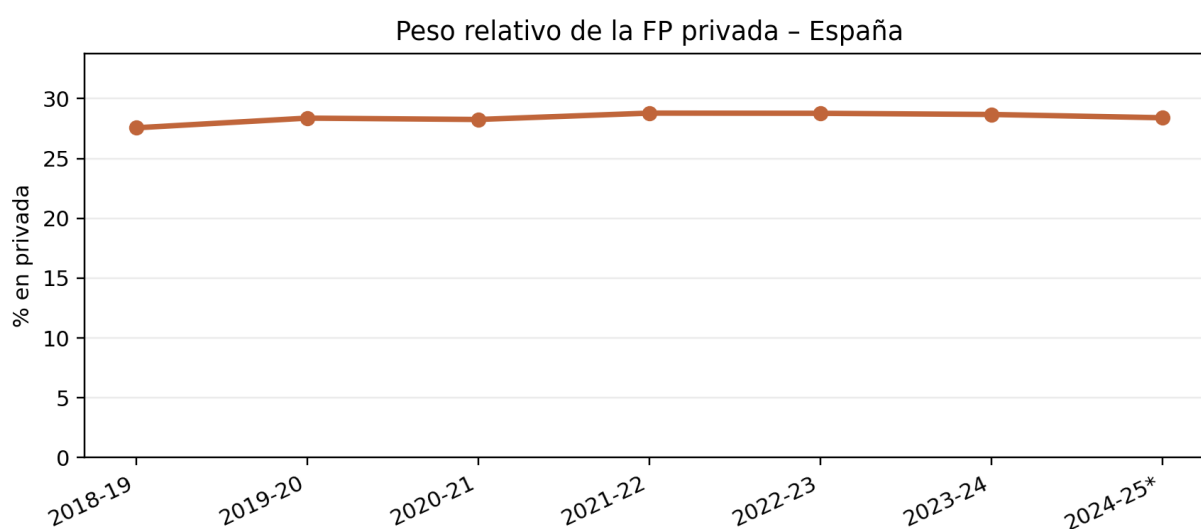


Gráfica 2. Evolución del alumnado en FP (GB+GM+GS). Fuente: MEFPD (series oficiales). Elaboración propia (CCOO).

Tomamos este curso 2018-2019 como referencia ya que a partir de aquí la privatización se hace más notable en la modalidad a distancia, sobre todo, alcanzando un 35,3% según datos ofrecidos por [El Economista](#). En este periodo más de la mitad del alumnado que optó por la formación a distancia lo hizo en centros de titularidad privada.

Aunque los datos exactos para 2019-2020 son escasos, la tendencia posterior muestra una gran expansión del alumnado en FP privada, especialmente en la modalidad online, superando en algunos casos a la pública, estimándose su crecimiento en un 12% adicional según el estudio de educaweb.

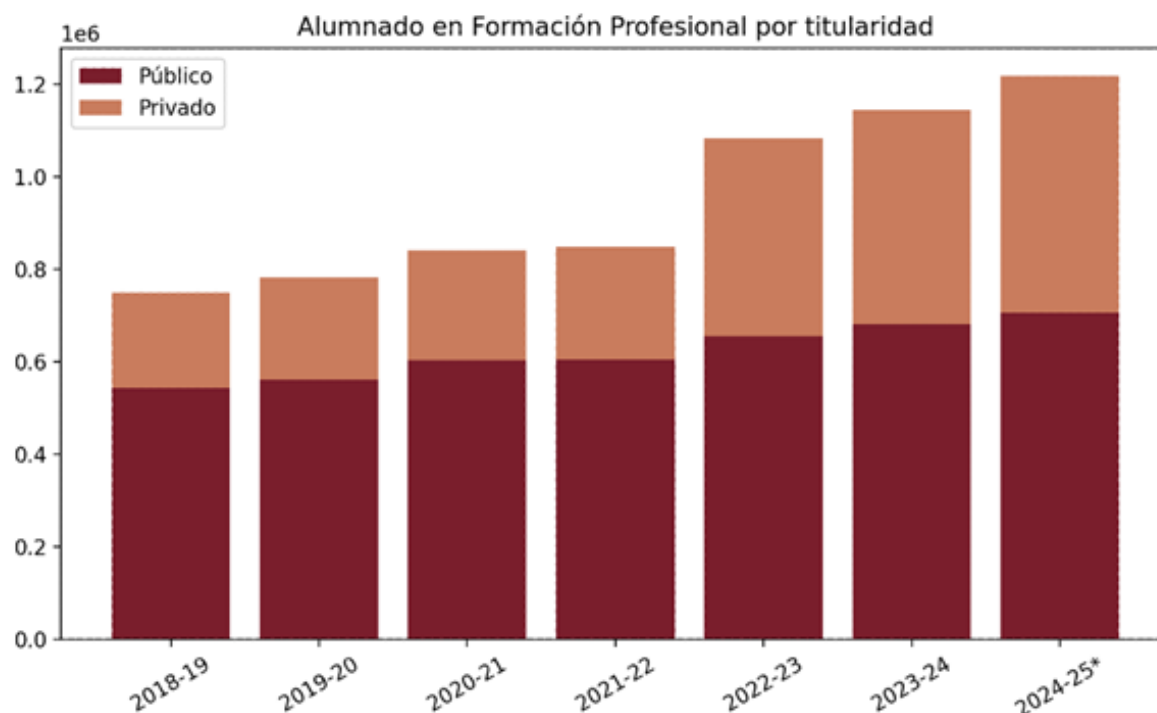
En el curso 2021-2022, 343.096 alumnos se matricularon en ciclos formativos ofertados por centros privados, un 12% más que en el periodo anterior, según el estudio del Observatorio Sectorial DBK. Esta cifra supuso el 33,2% del número total de estudiantes de FP en dicho periodo. Esta expansión privatizadora está asumiendo cuotas de mercado sumamente importantes en un sistema, el educativo, que no debería mercantilizarse.



Gráfica 3. Peso relativo de la FP privada sobre el total. Fuente: MEFPD (series oficiales). Elaboración propia (CCOO).

La siguiente gráfica recoge la evolución del número de estudiantes matriculados en Formación Profesional en España, con una desagregación por titularidad pública y privada. Los datos se basan en cifras oficiales del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y avances para los últimos cursos. En esta gráfica de referencia podemos comprobar cómo la evolución de la formación profesional como preferencia desde el curso 2018-2019 ha sido constante.

Comenzando con un nivel de matriculación en este año tomado como referencia de 750.000 matrículas que curso tras curso ha ido ascendiendo hasta alcanzar las 850.000 en 2022 y superar las 950.000 en 2024. También puede observarse cómo el mayor crecimiento en la matriculación se da en centros privados.

Gráfico 4. Alumnado en FP por titularidad (público/privado) a nivel estatal

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MEFPD (series oficiales).

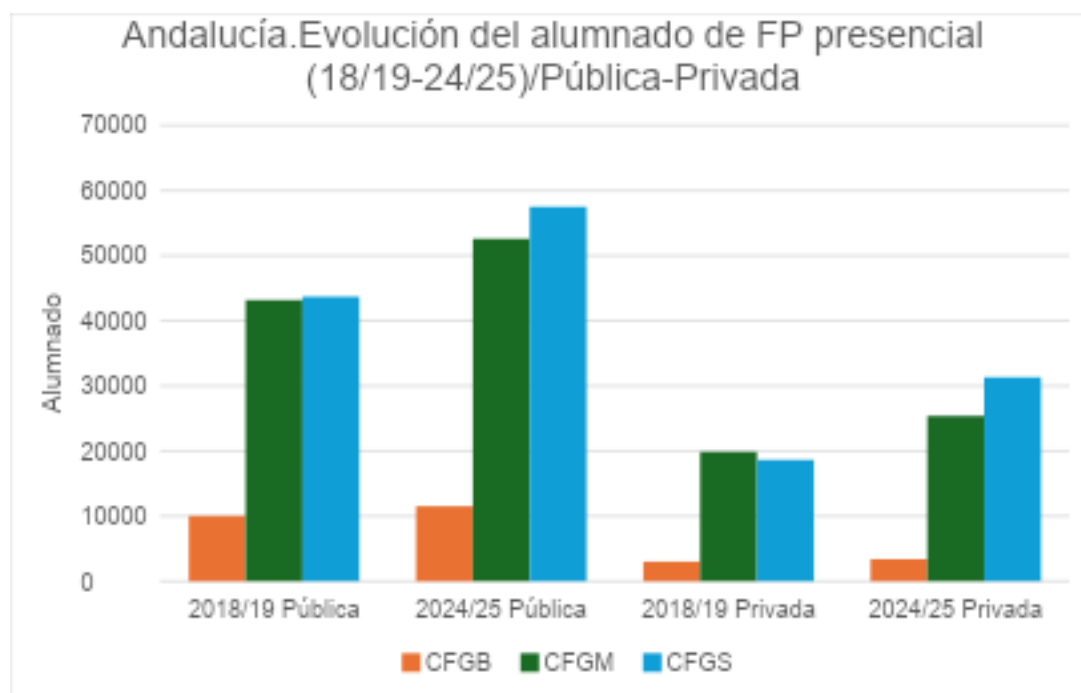
10

En el caso de Andalucía (gráfico 5), por titularidad de centros, la matriculación del alumnado presencial en centros públicos de FP se ha incrementado, desde el curso 2018-2019 al 2024-2025, en un 22,67%, siendo el incremento de un 14,81% en los CFGB, un 21,6% en los CFGM y en un 31,6% en los CFGS.

Por otra parte, la matriculación presencial en centros privados ha evolucionado de la siguiente manera (36,07% global): en los CFGB se ha incrementado un 12,31% (2,5 puntos menos que en la pública); en los CFGM lo ha hecho en un 28% (6,4 puntos más que en la pública) y en los CFGS la matrícula se ha incrementado en un 67,91% (36,31 puntos más que en la pública)⁹. Así, al igual que ocurre en el conjunto del territorio español, el incremento de alumnado matriculado en la oferta privada, supera con creces al de la pública, siendo en el caso de Andalucía este incremento de más del doble. La explicación es clara: la privada ha encontrado un nicho de mercado allí donde la oferta pública no llega, especialmente en los ciclos de FP de Grado Medio y Grado Superior por ser los más demandados y, por tanto, los más rentables.

⁹ https://estadisticas.educacion.gob.es/EducaJaxiPx/Datos.htm?path=/no-universitaria/alumnado/matriculado/series/gen-porcen-gen/l0/&file=general_06.px

Gráfico 5. Evolución de la matrícula en FP presencial (pública y privada) en Andalucía entre los cursos 2018-2019 y 2024-2025.

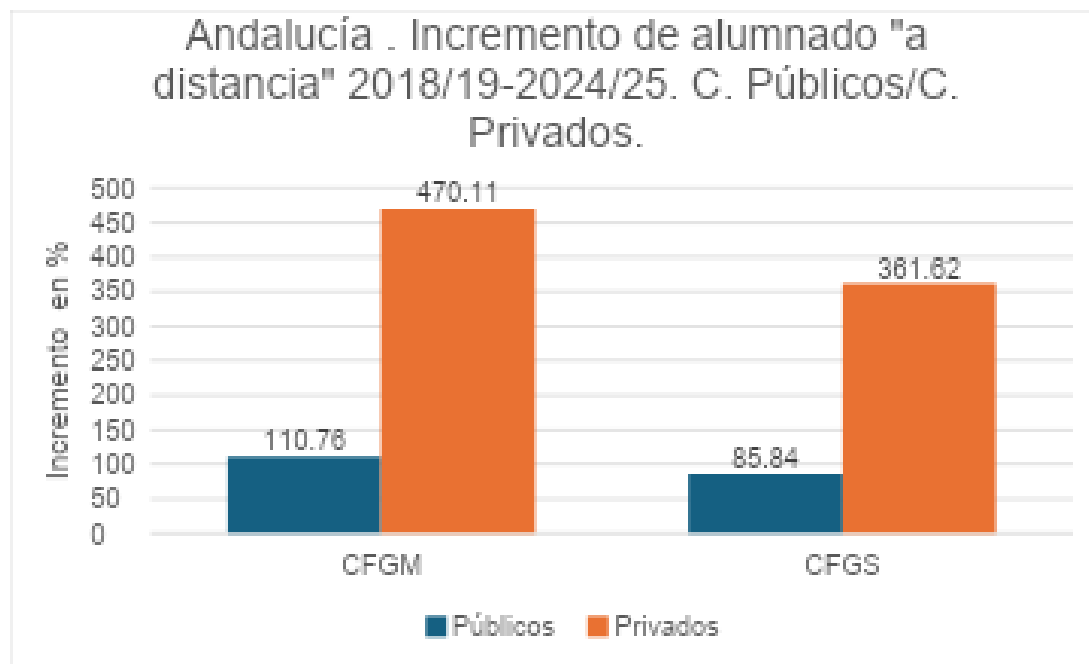


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EDUCABASE.

En el caso de la FP a distancia (gráfico 6), la evolución del alumnado matriculado entre los cursos 2018-2019 y 2024-2025 en centros públicos y privados es bastante similar. En los centros públicos se ha incrementado en un 110,76% en los CFGM, mientras que en los privados, el incremento se ha disparado hasta el 470,11 % (4,24 veces más); en los CFGS, la matrícula “a distancia” en los centros públicos se ha incrementado en un 85,84%, mientras que en los centros privados lo ha hecho en un 361,62% (4,21 veces más).

En este sentido, vemos que la oferta de formación “a distancia” ha crecido de manera mucho más potente en la enseñanza privada que en la pública, tanto en los CFGM como en los CFGS, de nuevo, al igual que ocurre con la formación presencial, los ciclos más demandados y más rentables.

Gráfico 6. Evolución del alumnado matriculado en FP a distancia en Andalucía entre los cursos 2018-2019 y 2024-2025.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EDUCABASE.

12

Esta situación viene provocada por la falta de oferta pública de plazas en los Ciclos Formativos en Andalucía y, a su vez, por el incremento descontrolado de la oferta privada, presencial y “a distancia”, en demasiados casos apoyado por la administración andaluza y sin el debido control de calidad educativa¹⁰.

En Andalucía existe una gran cantidad de empresas privadas que ofrecen CFGM y CFGS, debido fundamentalmente a la escasez de plazas públicas. (en 2024, más de 30.000 jóvenes andaluces se quedaron sin plaza pública en la primera adjudicación)¹¹. Estas empresas centran su oferta, principalmente, en ciclos formativos de alta demanda laboral como sanidad, tecnología, empresa y marketing.

Algunas de estas empresas y grupos empresariales en Andalucía son¹²:

- Cesur (Centro Superior de Formación Europa Sur).
- MEDAC (Instituto MEDAC)
- FP Aspasia
- iLERNA
- Arenal Centro de Formación Profesional
- ITEP (Instituto Técnico de Estudios Profesionales)
- CES Ramón y Cajal

¹⁰ <https://elpais.com/espana/2025-10-13/andalucia-tiende-la-alfombra-roja-a-la-fp-privada-que-triplica-el-numero-de-plazas-de-alumnos-frente-a-la-publica.html>

¹¹ <https://elpais.com/espana/2025-10-13/andalucia-tiende-la-alfombra-roja-a-la-fp-privada-que-triplica-el-numero-de-plazas-de-alumnos-frente-a-la-publica.html>

¹² <https://aegef.es/>

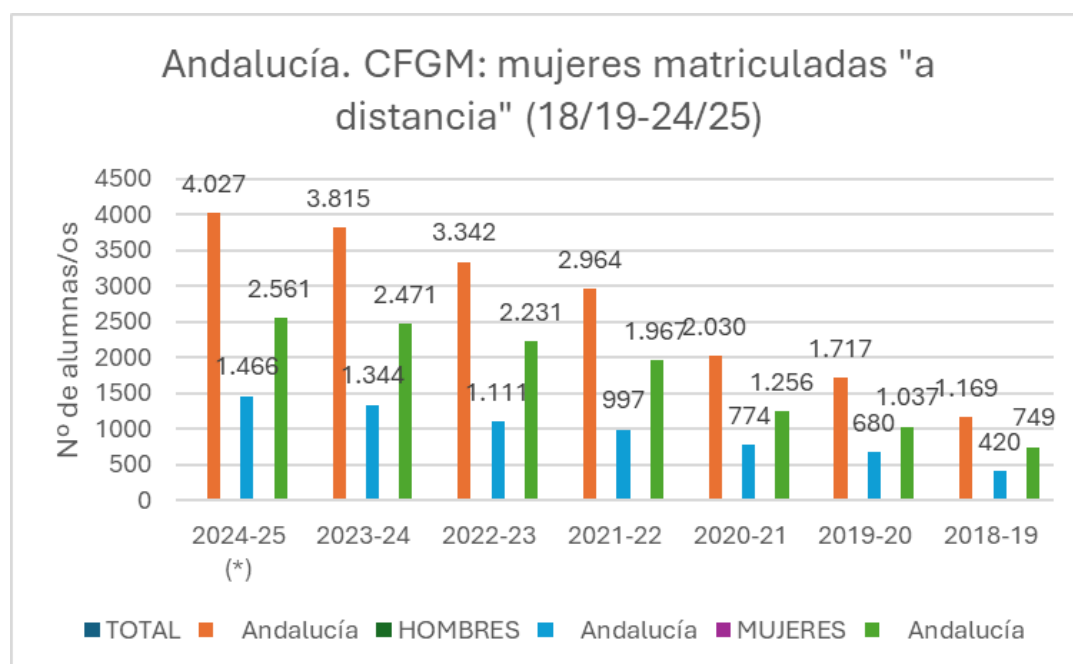
Como podemos observar en los datos anteriores y ya hemos adelantado en la introducción, el crecimiento de la Formación Profesional se ha ido sosteniendo en el tiempo a lo largo de los últimos 15 años. Aun así estas estadísticas ofrecen una visión altamente preocupante cual es el dispar nivel de crecimiento de la oferta pública frente a la privada especialmente, en los ciclos formativos con importantes salidas laborales.

Mientras que en el período objeto de estudio la oferta pública solo se ha incrementado 0,2 puntos; en este periodo la oferta privada pasa de 0,6 a 1,2 puntos de incremento. La formación se está convirtiendo efectivamente en un negocio al que pocas personas jóvenes van a poder acceder.

Como ya hemos indicado, en Andalucía el alumnado a distancia ha crecido, en términos globales entre los cursos 2018-2019 y 2024-2025, un 186,8% (8.548 alumnas/os en el curso 2018-2019 frente a 24.510 en el curso 2024-2025, lo que supone 15.968 alumnas/os más). Sin embargo, si acercamos esta mirada por sexos, el porcentaje de mujeres matriculadas en la oferta a distancia lo ha hecho en un 203,04% (4.695 mujeres en el curso 2018-2019, frente a 14.228 en el curso 2024-2025)¹³.

En los CFGM, la matriculación de mujeres en la modalidad a distancia ha crecido, entre los cursos 2018-2019 y 2024-2025, un 241,92%.

Gráfico 7. Mujeres matriculadas en ciclos formativos de Grado Medio en la modalidad a distancia (cursos 2018-2019-2024-2025).

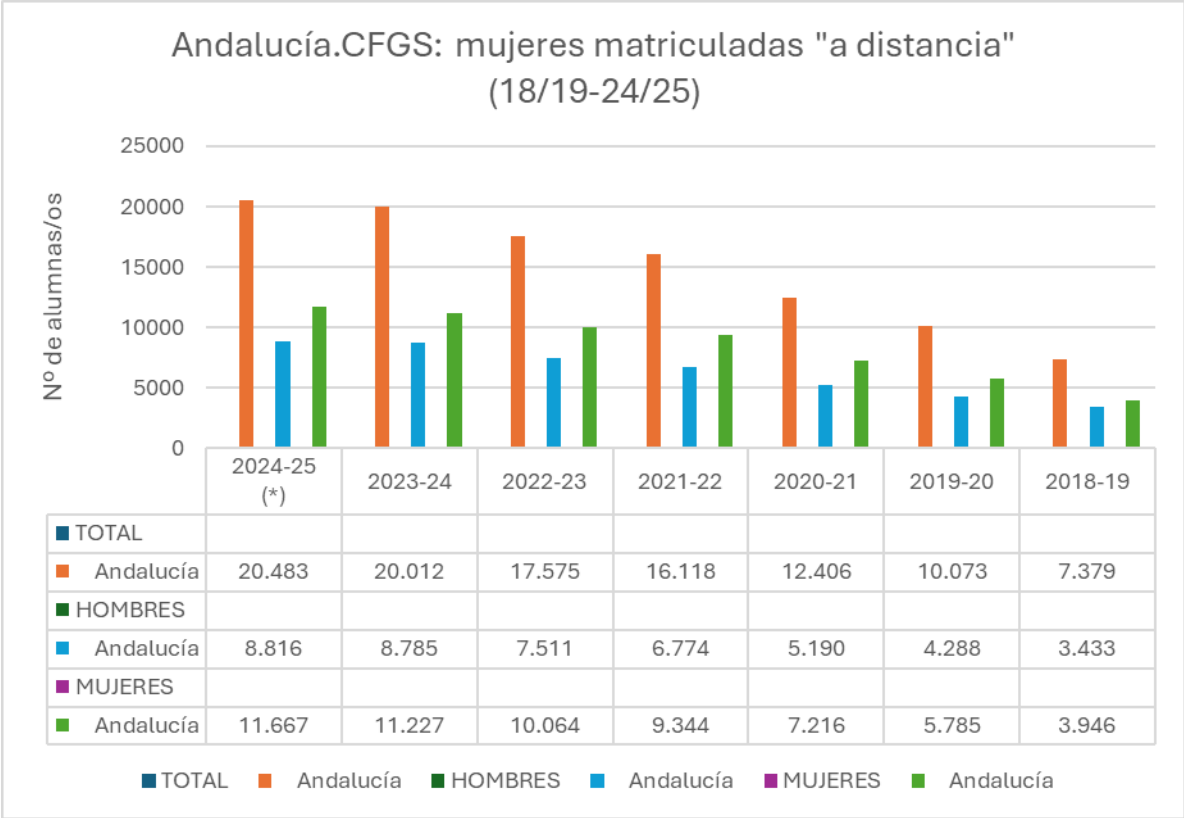


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EDUCABASE.

13 https://estadisticas.educacion.gob.es/EducaJaxiPx/Datos.htm?path=/no-universitaria/alumnado/matriculado/series/gen-alumnado/l0/&file=alumnado_6_07.px

En los CFGS, este crecimiento ha sido del 195,66%¹⁴ como puede observarse en el siguiente gráfico.

Gráfico 8. Mujeres matriculadas en ciclos formativos de Grado Superior en la modalidad a distancia (cursos 18/19-24/25).



14

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EDUCABASE.

1.2 Qué explica este crecimiento (y qué no explica)

El crecimiento de la FP no puede interpretarse únicamente como éxito de una política educativa: también responde a dinámicas estructurales del mercado laboral español (segmentación, temporalidad, salarios bajos en sectores de entrada) y al encarecimiento de la emancipación. La juventud busca itinerarios percibidos como más empleables, pero esa empleabilidad depende de la calidad del proceso formativo (equipamiento, prácticas, profesorado) y del tipo de empleo disponible.

Desde una óptica sindical, la clave es evitar que la FP se convierta en un mecanismo de ajuste: absorber demanda juvenil sin asegurar condiciones de aprendizaje y derechos en la transición al mundo laboral. El crecimiento debe venir acompañado de inversión pública, planificación territorial y garantías comunes de calidad y equidad.

El peligro de la escalada ascendente de la privatización de la enseñanza a distancia de Formación Profesional ha de revertirse atendiendo a las bases que lo genera, bien porque no se ofertan estas especialidades, bien porque no lo hacen en la cantidad suficiente. Esto, en líneas generales, es debido a:

14 https://estadisticas.educacion.gob.es/EducaJaxiPx/Datos.htm?path=/no-universitaria/alumnado/matriculado/series/gen-alumnado/l0/&file=alumnado_6_16.px

- Un incremento de la demanda de plazas en las distintas familias profesionales que la oferta pública no absorbe, como ya hemos indicado para Andalucía.
- Unos ciclos formativos ya implantados en la enseñanza pública que no se renuevan ni en dotación ni en recursos, y se quedan obsoletos frente a las nuevas formas productivas del mercado.
- La falta de oferta de nuevas especialidades, módulos o ciclos formativos en sus distintas modalidades.
- Ratios muy elevados en la oferta pública.
- Problemas para encontrar empresas en las que desarrollar la fase de prácticas y estancias en empresas.

Esto hace que el exceso de demanda sea absorbido en condiciones dispares por la empresa privada, a la que no se le piden unos requisitos tan férreos para poder impartirlas.

Al hilo de estas cuestiones, el incremento de la oferta de plazas públicas no ha de pasar por incrementar los ratios, todo lo contrario. La enseñanza de Formación Profesional ha de ser lo más directa posible para poder garantizar esa práctica real en su impartición, lo que pasa indefectiblemente por un grupo de alumnado muy reducido. Para ello, hay que incrementar el número de centros donde se impartan estas familias profesionales.

1.3 Indicadores de presión del sistema (demandas de planificación)

CCOO propone evaluar la presión del sistema mediante un conjunto de indicadores mínimos:

- a) Ratio demanda/oferta por ciclo y territorio: este indicador permite conocer qué porcentaje de alumnado no puede acceder a su primera opción formativa debido a la insuficiencia de oferta pública disponible.
- b) Publicación cada inicio de curso de las listas de espera, que nos permitan disponer de un esquema general de qué cantidad de alumnos y alumnas.
- c) Un listado paralelo que cuantifique qué cantidad de aspirantes no entraron en la formación en la que se prematricularon como primera opción.
- d) Número de jóvenes que podrán acceder a una formación privada por falta de recursos económicos.
- e) Evolución de grupos autorizados.
- f) Estabilidad de plantillas.
- g) Dotación de talleres y equipamiento. El Ministerio ha de ser garante e inspeccionar convenientemente dónde, cómo y cuándo se utilizan los recursos que se aportan, y estudiar la necesidad de su renovación por desgaste o por obsolescencia. De otra forma no será una oferta realmente de calidad ni competitiva.

2. Titularidad, privatización y desigualdad territorial

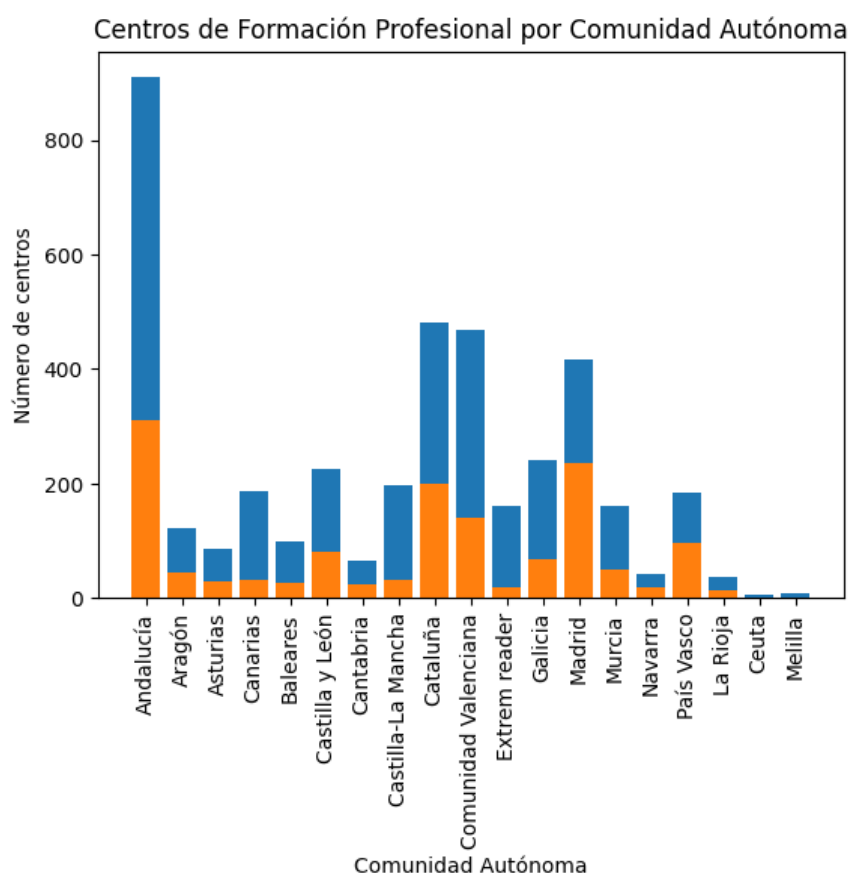
2.1 Foto fija por CC. AA. (2024-2025, avance): la brecha público/privado

Los datos por comunidad autónoma muestran una realidad heterogénea: mientras algunas CC. AA. mantienen un predominio claro de red pública, otras presentan una oferta privada importante.

Esta brecha no es meramente administrativa: determina costes directos e indirectos para las familias, condiciona la igualdad de oportunidades y determina un proceso directo de segregación social y educativa del alumnado.

En Andalucía, el coste anual de la matrícula en centros privados de FP oscila entre 1.500 y 4.500 euros por curso académico, con una media cercana a los 3.000-3.500€. Esto supone un elemento segregador de primer orden para el alumnado más vulnerable, ante la insuficiencia de plazas públicas, provocando una selección económica en el acceso a estos estudios¹⁵.

Gráfico 9. Centros de Formación Profesional por CC. AA. según titularidad.

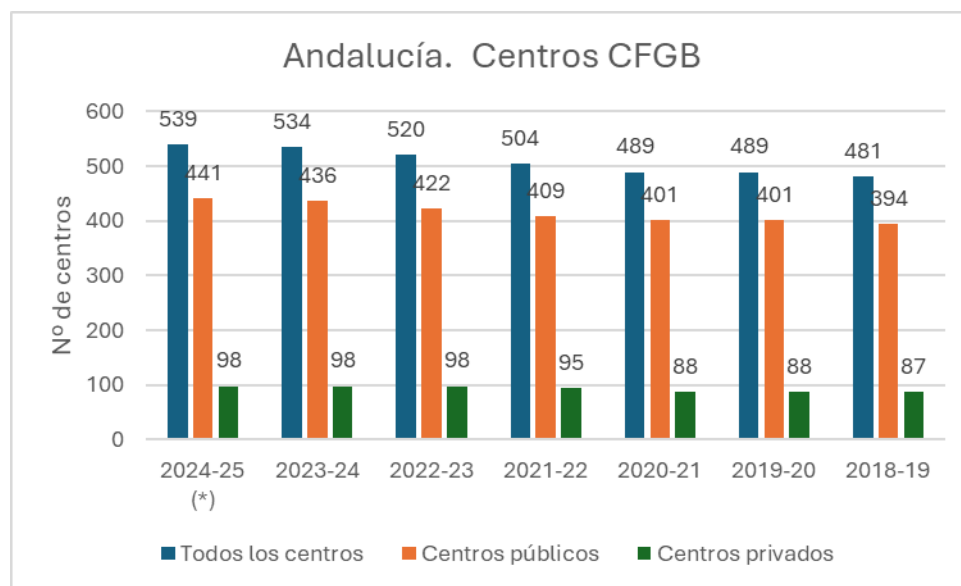


Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

15 https://www.google.com/search?q=coste+anual+de+matricula+centros+privados+FP+Andaluc%C3%ADa&sca_esv=0bc4d00ba813cbe4&aep=42&prmd=ivns&source=lnms&sa=X&ved=2ahUKEwiY3LmRieWSAxXk6wIHHZy-FmEQ0pQJegQIBhAF&biw=1440&bih=705&dpr=2

En Andalucía, la distribución de los centros educativos por ciclos formativos se representa en los siguientes gráficos (Gráficos 10-12)¹⁶. Los centros educativos que imparten los Ciclos Formativos de Grado Básico en el curso 2024-2025 son 539, de los cuales 441 son públicos (81,81%) y 98 privados.

Gráfico 10. Número de centros que imparten Ciclos Formativos de Grado Básico por titularidad en Andalucía.



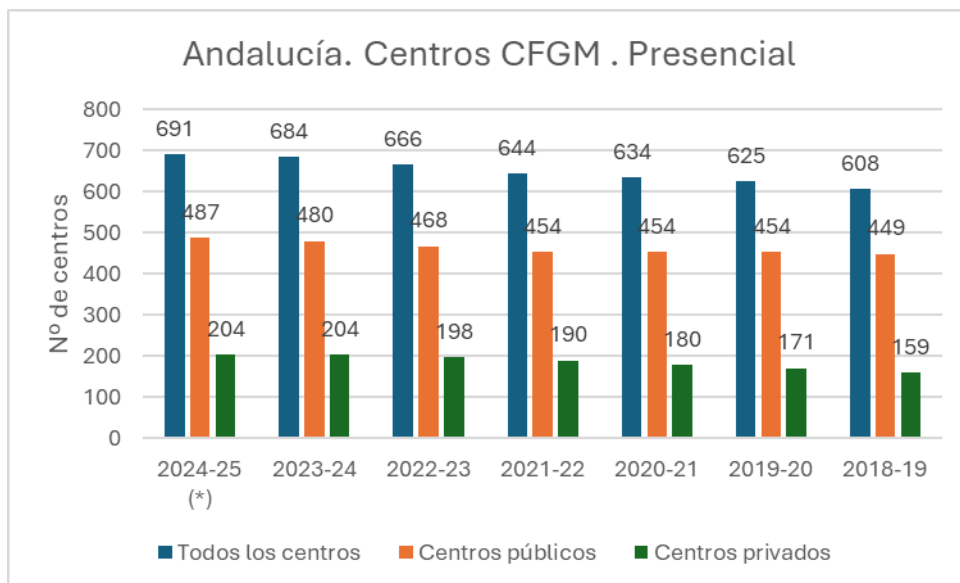
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EDUCABASE

Los centros que imparten Ciclos Formativos de Grado Medio en modalidad presencial son, en el curso 2024-2025, de 691, de los que 487 son públicos (70,47%).

En el curso 2018-2019, eran 608 los centros que impartían los CFGM en la modalidad presencial, de los que 449 eran públicos (73,84%).

Si cuantificamos el crecimiento de la oferta, entre los cursos 2018-2019 y 2024-2025, entre públicos y privados, vemos que la oferta de centros públicos ha crecido un 7,8% mientras que la oferta en centros privados lo ha hecho en un 29,22%.

¹⁶ https://estadisticas.educacion.gob.es/EducaJaxiPx/Datos.htm?path=/no-universitaria/centros/centrosyunid/series/centros/10/&file=series_02.px

Gráfico 11. Nº de centros que imparten Ciclos Form. de Grado Medio por titularidad en Andalucía.

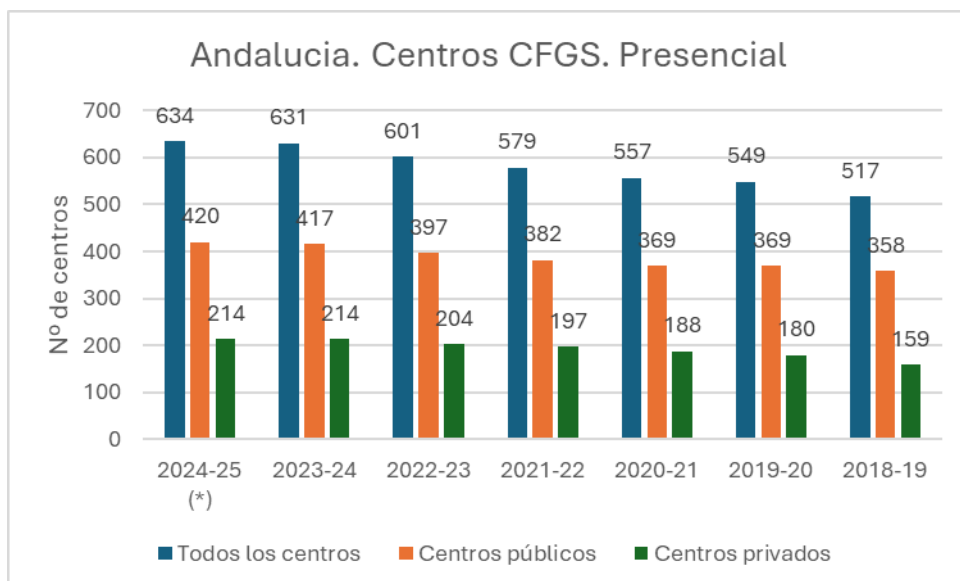
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EDUCABASE

Los centros que imparten Ciclos Formativos de Grado Superior en modalidad presencial en el curso 2024-2025 son 634, de los que 420 son públicos (67,3%).

18

En el curso 2018-2019, eran 517 los centros que impartían los CFGS en la modalidad presencial, de los que 358 eran públicos (69,24%).

Si cuantificamos en crecimiento de la oferta, cursos 2018-2019 y 2024-2025, entre públicos y privados, vemos que la oferta de centros públicos ha crecido un 17,31%, mientras que la oferta en centros privados lo ha hecho en un 34,59%.

Gráfico 12. Nº de centros que imparten Ciclos Form. de Grado Superior por titularidad en Andalucía.

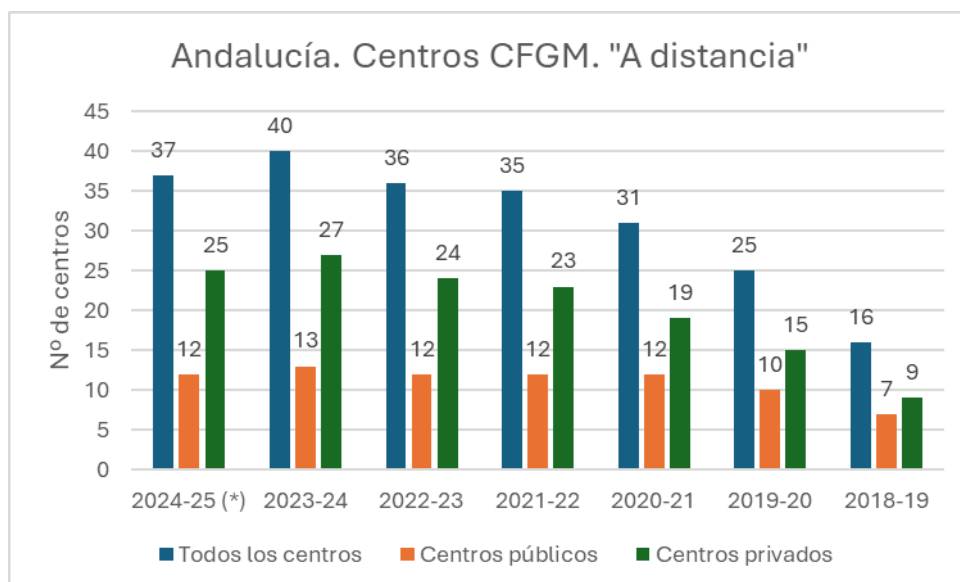
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EDUCABASE

Si atendemos ahora a la evolución de la oferta a distancia, los centros que imparten CFGM a distancia, en el curso 2024-2025 eran 37, de los que 12 son públicos (32,43%),

En el curso 2018-2019, eran 16 los centros que impartían los CFGM en la modalidad a distancia, de los que 7 eran públicos (43,45%), por lo que constatamos que la oferta pública a distancia ha descendido un 11,32%.

Si cuantificamos el crecimiento de la oferta entre los cursos 2018-2019 y 2024-2025, entre públicos y privados, vemos que la oferta de centros públicos ha crecido un 71,42%, mientras que la oferta en centros privados lo ha hecho en un 177,77%, 106,45 puntos porcentuales más, a lo que habría que sumar el gran incremento de plazas que se ha producido en estos centros¹⁷.

Gráfico 13. Evolución de centros que imparten Ciclos Formativos de Grado Medio a distancia, según titularidad en Andalucía.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EDUCABASE

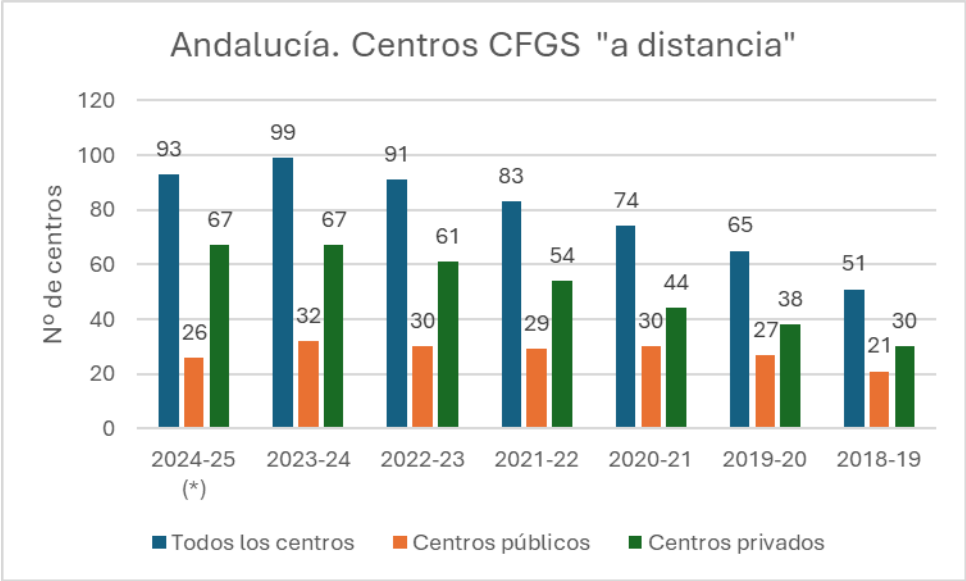
En el caso de los centros que impartían CFGS a distancia eran de 93 en el curso 2024-2025, de los que 26 eran públicos (27,95%),

En el curso 2018-2019, eran 51 los centros que impartían los CFGS en la modalidad a distancia, de los que 21 eran públicos (41,17%), por lo que constatamos que la oferta pública a distancia ha descendido un 13,22%.

La oferta privada, sin embargo, ha pasado del 58,82% en el curso 2018-2019 al 72,04% en el curso 2024-2025. Si cuantificamos el crecimiento de la oferta entre los cursos 2018-2019 y 2024-2025, entre públicos y privados, vemos que la oferta de centros públicos ha crecido un 23,8%, mientras que la oferta en centros privados lo ha hecho en un 123,33%, lo que supone 99,53 puntos porcentuales más, con el mismo proceso de incremento de plazas que señalábamos para los CFGM.

¹⁷ <https://elpais.com/espana/2025-10-13/andalucia-tiende-la-alfombra-roja-a-la-fp-privada-que-triplica-el-numero-de-plazas-de-alumnos-frente-a-la-publica.html>

Gráfico 14. Evolución de centros que imparten Ciclos Form. de Grado Superior a distancia, según titularidad en Andalucía.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de EDUCABASE

20

Así pues, la tendencia es clara en Andalucía. Aunque la oferta pública de plazas de Formación Profesional se ha incrementado en el periodo 2018-2019-2024-2025, este incremento no ha sido proporcional a la demanda del alumnado andaluz y por tanto ha sido asumido por los centros privados, en la modalidad presencial, pero especialmente en la modalidad a distancia, siendo el incremento en el número de plazas, ciclos ofertados y centros privados en este periodo de tiempo, pero especialmente en el último lustro, muy superior al incremento en la oferta pública, que recordemos, sufrió a finales del curso 2023-2024, en su modalidad a distancia, un recorte significativo de plazas¹⁸.

Tabla 1. CC. AA. con mayor peso de FP privada (2024-2025, avance).

Comunidad Autónoma	% privado	Total alumnado
Euskadi	43,8	47.271
Comunidad de Madrid	37,6	128.697
Aragón	35,9	25.263
Cataluña	45,58	103.064. Con datos del MEFPD el alumnado matriculado en centros privados en Cataluña (presencial y a distancia) es de 103.064. Si el nº total de alumnas/os es de 226.104, el % de privada es del: 45,58%
Andalucía	35,84	73.920 Con datos del MEFPD el alumnado matriculado en centros privados en Andalucía (presencial y a distancia) es de 73.920. Si el nº total de alumnas/os es de 206.216, el % de privada es del: 35,84%
Cantabria	30,2	11.910

18 <https://elpais.com/espana/andalucia/2024-06-19/la-centralizacion-de-la-fp-a-distancia-en-andalucia-aboca-a-los-alumnos-a-optar-por-la-privada-o-dejar-de-estudiar.html>

Tabla 2. CC. AA. con menor peso de FP privada (2024-2025, avance).

Comunidad Autónoma	% privado	Total alumnado
Melilla	0,0	2.015
Ceuta	1,4	2.587
Canarias	8,7	34.280
Castilla-La Mancha	12,0	36.811
Extremadura	13,9	19.205
Navarra	18,1	12.382

A la vista de los datos representados en los gráficos, puede observarse que, en términos agregados, aproximadamente un tercio de la oferta de esta modalidad formativa corresponde ya a centros de titularidad privada.

Aunque existen diferencias significativas entre territorios, la tendencia general muestra un incremento sostenido del peso del sector privado en la provisión de estas enseñanzas.

Esta dinámica es especialmente acusada en comunidades como Catalunya, Madrid y Euskadi, donde más de la mitad de la oferta total se encuentra ya en manos de entidades privadas (45,58%, 37,6% y 43,8%, respectivamente).

En Andalucía, este porcentaje era en el curso 2024-2025 del 35,84%, mientras que en el curso 2018-2019 era del 30,19%, por lo que podemos constatar que el proceso de privatización de la FP ha crecido de manera clara en el periodo estudiado (29.532 alumnas/os más).

Esto contrasta con territorios como Ceuta y Melilla que mantienen un modelo de provisión mayoritariamente público, con una presencia privada aún muy reducida (1,4% y 0%).

El análisis por comunidades autónomas permite identificar, además, un elemento adicional de interés: la escasa implantación de los cursos de especialización, tanto en el ámbito público como en el privado, ya que la mayoría de los territorios aún no los ofertan de forma significativa. Este vacío en la oferta constituye un ámbito de desarrollo pendiente dentro del sistema de Formación Profesional.

Por último, el crecimiento observado de la oferta privada se concentra principalmente en dos ámbitos: la Formación Profesional Básica y las modalidades a distancia, que son precisamente las que registran un mayor dinamismo en términos de expansión de plazas y centros.

2.2 Mecanismos de desigualdad: por qué importa la titularidad

En un sistema con plazas públicas insuficientes, la oferta privada actúa como válvula de absorción de demanda. Pero esa absorción no es neutral: puede introducir barreras económicas (matrícula, materiales, desplazamientos), segmentar por renta y consolidar itinerarios diferenciados. En FP, donde el equipamiento, la práctica y la inserción dependen fuertemente de la calidad del centro y de su red de empresas, especialmente ahora que toda la FP es Dual, la desigualdad de acceso se traduce en desigualdad de la equidad, la inclusividad y la justicia social que un derecho básico, como es el derecho a la educación, debe preservarse a toda costa.

La privatización produce un grave desajuste social y económico que, en este caso, además empeoran la calidad de la enseñanza y excluyen a muchos/as ciudadanos/as de acceder a

ella. Todo ello provoca que, lentamente, se incremente el gasto en servicios privados que tienen que realizar los hogares.

La escasez de oferta pública de FP excluye a muchas familias de la posibilidad de ejercer su derecho efectivo a la educación y les obliga a pagar más de su bolsillo o a endeudarse para acceder a la educación postobligatoria o superior. El gasto nominal por hogar afectado en FP superior se ha duplicado entre 2016 y 2023, pasando de 1.069 € a 2.085 €, a la vez que se ha incrementado el número de estudiantes que cursan este tipo de formación. Según los datos que ya aportamos desde CCOO en el informe económico sobre la privatización de los servicios públicos¹⁹, este gasto ha aumentado un 24,7% desde el curso 2019-2020.

Mientras que en FP Básica y de Grado Medio el coste supone entre 1.000 y 3.000 euros al año, en Grado Superior y cursos de especialización, oscila entre 3.000 y 6.000 euros al año incluyendo matrícula y transporte.

Las familias españolas gastan casi el doble que la media de la OCDE en ciertos niveles educativos, entre ellos la FP. Por ello, desde CCOO defendemos que el crecimiento de la FP no debe descansar en el mercado, sino en una red pública suficiente y planificada, con una oferta diversificada por familias profesionales y vinculada a estrategias territoriales de desarrollo y empleo digno.

Estrategias territoriales que han de tener muy en cuenta las posibilidades del tejido laboral de cada territorio y, por ende, del empleo en cada zona, pero también la gestión de las zonas rurales y sus posibilidades de crecimiento, expansión y modelo vehicular para afianzar población.

22

2.3. Lectura sindical por comunidades autónomas (con evidencia de privatización)

La distribución territorial de la Formación Profesional en España refleja una profunda desigualdad en el acceso a una formación pública, gratuita y de calidad. Aunque la FP ha crecido de forma sostenida en todo el Estado, lo ha hecho siguiendo patrones muy distintos según el peso de la oferta privada, el tamaño de los sistemas productivos autonómicos y su estructura, la estacionalidad del empleo y la dispersión territorial. Estas diferencias no son baladíes: condicionan las oportunidades reales de la juventud y determinan hasta qué punto la FP actúa como una política de igualdad o, por el contrario, como un mercado segmentado.

Hemos de detenernos, aunque sea de forma somera, en la dificultad, cuando debería ser oportunidad, de una de estas diferencias, cuál es la dispersión geográfica y la ruralidad. Teniendo en cuenta, además, que la empresa privada no suele incardinarse en estos términos municipales, y que no ofrece esta formación, acrecienta directamente el negocio de la formación a distancia.

Y decimos oportunidad, porque la creación de ciclos formativos en estas zonas rurales es, o debería ser, la herramienta más potente del Estado para generar empleabilidad directa y, por extensión, afianzar población joven en estas zonas que palíe el envejecimiento población que está fuertemente vinculado a la ruralidad y disminuya de manera importante su brecha generacional.

Esto innegablemente generaría la cualificación de los y las jóvenes, y riqueza en las zonas más despobladas.

Mientras que no hay datos oficiales nacionales, **encuestas locales** muestran la percepción de jóvenes sobre quedarse en su territorio: en la comarca de Los Pedroches (Andalucía),

por ejemplo, una encuesta a estudiantes de Secundaria y FP reflejó que **79% de las y los jóvenes aspiran a desarrollar su futuro laboral en su comarca**, frente a un 21% que no lo contempla (Cadena SER).

Sin embargo, no pueden hacerlo, y este dato contrasta con las estadísticas oficiales del INE, según las cuales se observa una fuga de talento joven hacia el extranjero por mejores oportunidades, a la vez que un deseo de *neorruralidad* para vivir en el campo, chocando con la falta de empleos, aunque la emigración total española disminuyó en 2024, sin embargo, con datos de 2023, emigraron casi 46.000 personas jóvenes. La población joven quiere afianzarse en el entorno rural, pero no puede.

Y es que, como ya apuntamos en nuestro informe de 2023 “La Formación Profesional en el medio rural”, el lugar de nacimiento condiciona y mucho las oportunidades para poder ejercer el derecho a la educación así como la forma en la que esta se oferta. Y el caso de la Formación Profesional es un claro ejemplo de ello.

Nuestra población se distribuye de forma muy dispersa, concentrándose en grandes urbes y dejando a muchas zonas prácticamente despobladas.

España ha visto un aumento poblacional año tras año, consolidando un máximo histórico en 2025, superando los 49,4 millones de habitantes principalmente por la inmigración, especialmente de personas de Colombia, Venezuela y Marruecos.

A 26 de diciembre de 2025²⁰ Andalucía tenía una población de 8.733.535 habitantes, con una población extranjera de 948.115 personas. Por países de procedencia, el grupo más numeroso procede de Marruecos (163.585 personas), seguido de las personas procedentes de R. Unido (92.180) y de Rumanía (73.010).

Andalucía tenía en el curso 2023-2024²¹, 155.754 alumnas/os extranjeras/os matriculadas/os; de ellas y ellos 137.994 estaban matriculados en centros públicos (88,59%), 11.583 en centros concertados (7,43%) y 6.177 en centros privados no concertados (3,96%).

El crecimiento anual se ha mantenido en torno al 1% en los últimos años, añadiendo ciertos valores representativos de población para cada año (residentes totales):

Año	Población (aprox.)
2022	47,486,727 habitantes
2023	48,085,361 habitantes
2024	48,619,695 habitantes
2025	49,077,984 habitantes

²⁰ <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/ultimosDatos/index.html>

²¹ https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2025-06/2023_2024_Resumen%20Alumnado.pdf

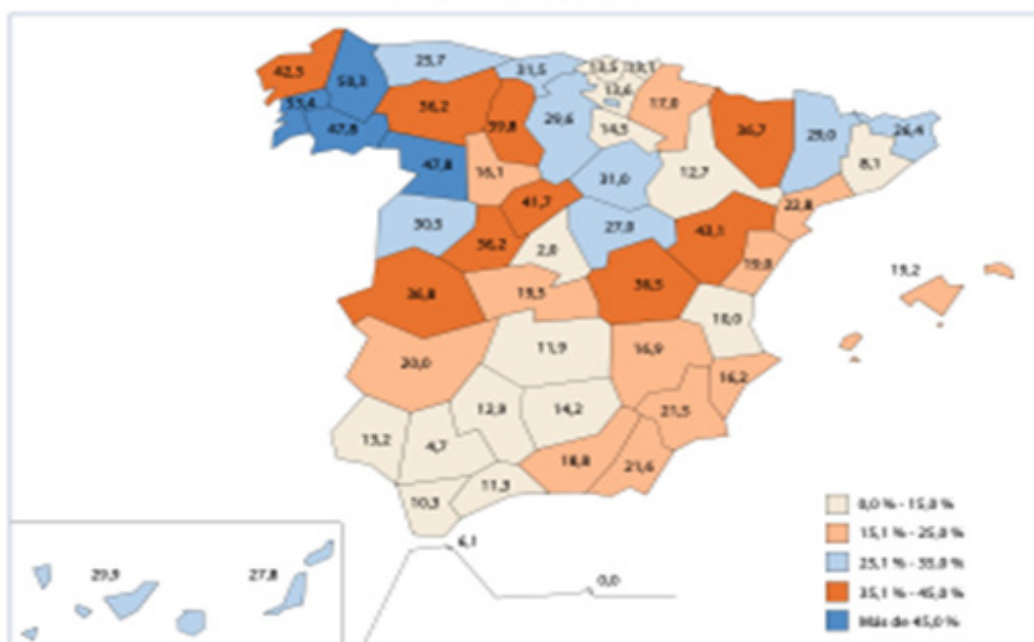
Gráfico 15. Evolución de la población en España.



En cuanto a la población dispersa en Andalucía, existe un enorme contraste entre la provincia de Sevilla (4,7% de la población) y Almería (21,5%) o Granada (21,6%). Estos contrastes, suponen un enorme reto para la oferta de FP en el mundo rural, especialmente en el caso de Granada o Almería.

24

Porcentaje de población dispersa en España por provincias y Ciudades Autónomas. Año 2021



Teniendo en cuenta que los objetivos que acabamos de mencionar eran claramente prioritarios para la Agenda 2030, marcados claramente en sus artículos 57, 69 y 79, entre otros, en los que de forma directa se tiene en cuenta las cuestiones de ruralidad en la formación y la acreditación de competencias, como ya analizamos en el informe sobre ruralidad publicado por CCOO en 2023.

Los fondos Next Generation EU canalizados a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), abordan la despoblación mediante inversión en digitalización, transición ecológica, cohesión social y servicios básicos en zonas rurales, a través de programas como DUS 5000 y acciones específicas de desarrollo urbano sostenible y cohesión territorial.

A este respecto hemos de cuestionarnos cómo se han desarrollado estos procesos y cómo se han ejecutado estas partidas para poder entender por qué la población joven sigue migrando de sus pueblos de origen con una muy baja tasa de retorno.

¿Cuál está siendo el balance de programas como los itinerarios integrados para la lucha contra la despoblación?

Según las estadísticas ofrecidas por el proyecto COCEDER, un 36% de la población que accedió a este programa obtuvo titulación o cualificación específica, pero está matriculación sigue siendo de forma mayoritaria en el Grado Medio de Formación Profesional.

Las distintas ayudas han beneficiado a más de 2 millones de jóvenes, según datos del propio Ministerio, que también reconoce que no se ha conseguido afianzar población y que su distribución ha sido sumamente desigual. Estos fondos terminaron ya su periodo de ejecución. A partir de 2023 deberían haberse activado políticas públicas que asegurasen la empleabilidad juvenil y su afianzamiento en las zonas rurales, y que terminasen de sentar las bases para poder alcanzar los objetivos marcados en la Agenda 2030 de los que estamos aún muy lejos (Gráfico 16)²².

Gráfico 16. España 2050. Indicadores y objetivos para España del “Desafío 3: Mejorar la formación y la recualificación de la población”

INDICADOR
España 2050. Indicadores y objetivos para España del «Desafío 3: Mejorar la formación y la recualificación de la población»

Indicador	Objetivo 2030	Objetivo 2040	Objetivo 2050	Valor
14. Mujeres estudiantes matriculadas en educación terciaria en ámbito STEM (% del total)	35 %	42 %	50 %	28,6 % ¹
15. Proporción de población adulta (16 a 74 años) que tiene al menos habilidades digitales básicas	70 %	100 %	100 %	66,2 % ²
16. Población adulta (25-64 años) que reconoce no hablar ninguna lengua extranjera (% del total)	40 %	30 %	25 %	43,7 % ¹
17. Proporción de población adulta (25-64 años) que dice haber participado en algún programa de recualificación en el último año	50 %	70 %	90 %	34,1 % ¹
18. Proporción de población desempleada (25 a 64 años) con una experiencia de aprendizaje reciente	42 %	50 %	70 %	36,1 % ¹
19. Políticas activas de empleo dedicadas a formación (% del PIB)	0,25 %	0,30 %	0,40 %	0,1 % ¹
20. Porcentaje de empresas que realizan formación para sus trabajadores y trabajadoras por tamaño				
Grandes (+250 empleados y empleadas)	95 %	100 %	100 %	91,8 % ¹
Medianas (50-249 empleados y empleadas)	88 %	92 %	95 %	80,0 % ¹
Pequeñas (10-49 empleados y empleadas)	60 %	70 %	75 %	48,9 % ¹

1. Valor alcanzado en 2022.

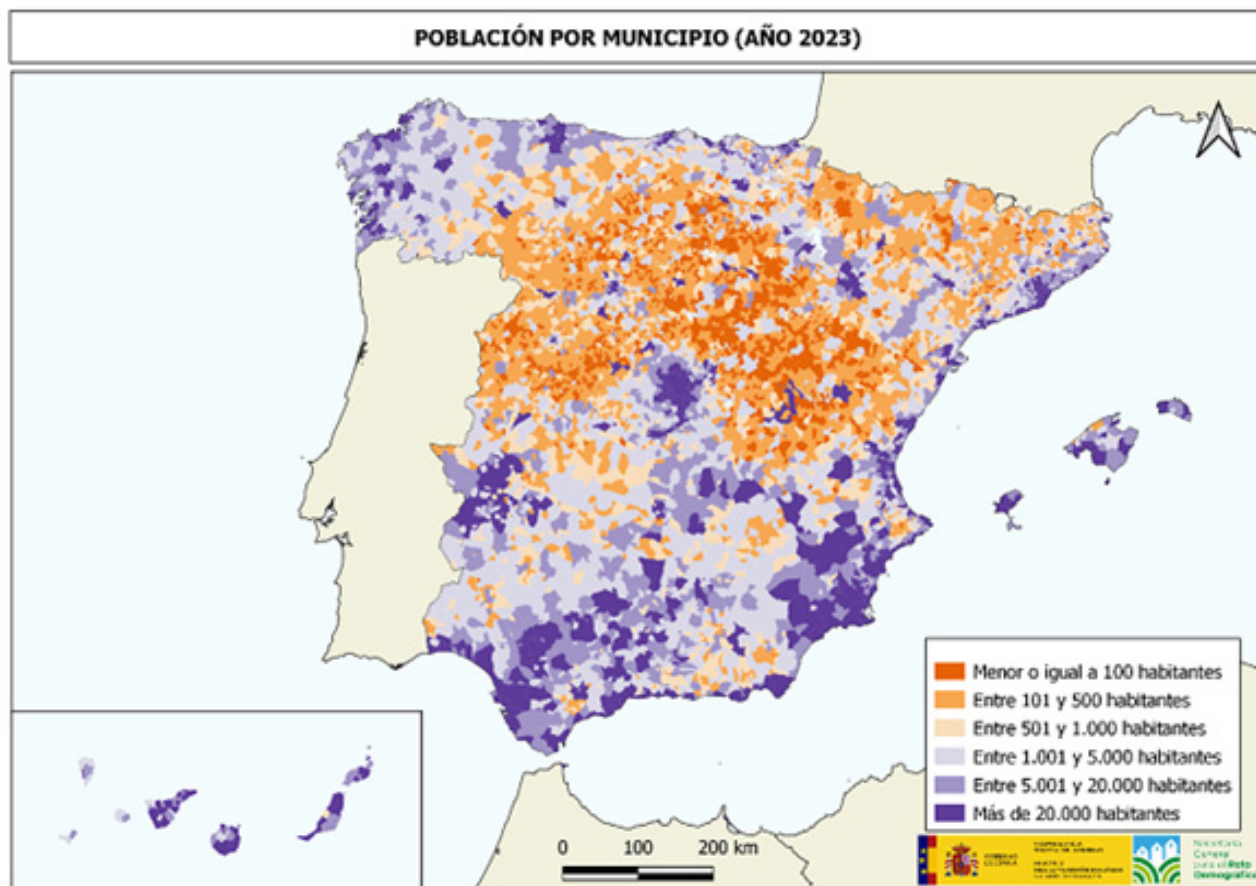
2. Valor alcanzado en 2023.

3. Valor alcanzado en 2024.

Fuente: España 2050. Fundamentos y propuestas para una Estrategia Nacional de Largo Plazo y la Oficina Nacional de

Fuente: Informe sobre el estado del sistema educativo español. Curso 24-25. Ministerio de Educación, FP y Deportes.

La distribución del alumnado matriculado en la FP nos muestra que, en las provincias en riesgo de despoblación, hay mayor proporción de alumnado en Grado Medio que en el Superior, en relación con la matrícula total de la comunidad autónoma, y una mayor implantación en régimen a distancia del Grado Superior.



Este mapa refleja las *tendencias actuales de densidad de población*, destacando las áreas urbanas muy pobladas y las zonas rurales con muy poca densidad:

Las zonas más densamente pobladas (más oscuras o con puntos intensos) las encontramos en Madrid, Barcelona, Valencia, Andalucía costera, País Vasco y zonas insulares.

Las zonas menos pobladas (más claras o con menor señal) las encontramos en el interior peninsular –especialmente grandes áreas de Castilla y León, Aragón y Extremadura–, conocidas como la “España vacía”; y, en el caso de Andalucía, algunas comarcas de las provincias de Granada, Almería y Málaga.

En las comunidades con mayor peso de la oferta privada –especialmente Madrid, Catalunya y Euskadi– la FP se ha visto sometida a una fuerte presión de demanda que no ha ido acompañada por una expansión suficiente de la red pública que no oferta plazas suficientes. En Madrid, la falta de plazas públicas en ciclos de alta empleabilidad deriva de forma sistemática al alumnado hacia centros privados, encareciendo el acceso y consolidando una lógica de selección por renta. Catalunya, con un 45,58% del alumnado matriculado en la oferta privada, reproduce un patrón similar, con una fuerte privatización en familias profesionales clave como sanidad, informática o administración, lo que genera una creciente dualización social del sistema. En Euskadi, aunque la inserción laboral es elevada gracias a su potente tejido industrial, el peso de la red concertada y privada introduce riesgos de gobernanza privatizada que hacen imprescindible reforzar los controles públicos sobre evaluación, prácticas y derechos del alumnado.

Un segundo grupo de comunidades combina una elevada privatización con economías marcadas por la estacionalidad, como Illes Balears, Andalucía (35,84% del alumnado de FP matriculado en centros privados), o la Comunidad Valenciana. En estos territorios, la expansión de la FP privada —muy especialmente en modalidad a distancia— ha sido la respuesta a la insuficiencia de plazas públicas, mientras que la estructura productiva basada en el turismo, la agroindustria y los servicios introduce una alta rotación y precariedad en las prácticas y en el empleo juvenil. El resultado es un sistema en el que el acceso a la FP y la calidad de la experiencia formativa dependen cada vez más de la capacidad económica de las familias y del momento del ciclo productivo.

Frente a estos escenarios de mercantilización, otras comunidades mantienen un predominio de la red pública, pero afrontan retos igualmente relevantes. En Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura y Galicia, la baja densidad empresarial y la dispersión territorial dificultan la disponibilidad de prácticas y el acceso efectivo a determinados ciclos, especialmente en las zonas rurales. En estos territorios, el riesgo no es tanto la privatización como la desigualdad territorial: sin una red pública suficientemente equipada, con una amplia presencia en todo el territorio y sin políticas activas de apoyo a las empresas formativas, la FP pierde capacidad para actuar como palanca de cohesión social y territorial.

En el norte industrial —Aragón, Navarra, Cantabria y Asturias— la FP está más vinculada a sectores productivos relativamente estables, como la automoción, la energía o la industria avanzada. Aquí el peso de la oferta privada es menor o moderado, pero la dependencia de grandes empresas y la reconversión industrial exigen una planificación pública que asegure prácticas de calidad, actualización tecnológica y oportunidades reales de inserción para la juventud.

Canarias y los territorios insulares, por su parte, presentan una combinación de predominio público y fuertes limitaciones estructurales derivadas de la insularidad y de un modelo productivo turístico. La irregularidad en la oferta de prácticas y la elevada temporalidad juvenil hacen imprescindible un refuerzo específico de recursos, orientación y alternativas formativas que no queden subordinadas a la estacionalidad.

Finalmente, Ceuta y Melilla, con sistemas de FP muy reducidos y altamente dependientes del Estado, requieren un apoyo extraordinario para garantizar el acceso efectivo de la juventud a una oferta formativa suficiente y de calidad.

En conjunto, el mapa territorial de la FP confirma uno de los diagnósticos centrales de este informe: allí donde la red pública no crece al ritmo de la demanda, el mercado ocupa ese espacio, y allí donde el territorio es disperso o económicamente débil, la juventud ve limitadas sus oportunidades formativas. Desde una perspectiva sindical, la respuesta debe ser clara: solo una planificación pública ambiciosa con amplia presencia territorial, acompañada de regulación de la FP privada y online, y de garantías en las prácticas y la Formación Profesional Dual, puede evitar que el crecimiento de la FP consolide un sistema educativo segmentado por renta y territorio, en lugar de actuar como un verdadero instrumento de igualdad y emancipación juvenil.

3. FP a distancia/online: expansión, regulación y riesgos

3.1 Para qué nació la FP a distancia y qué está ocurriendo ahora

La FP a distancia nació como herramienta de equidad territorial y de conciliación para personas adultas. Su valor es claro cuando complementa la red pública presencial y ofrece oportunidades reales a quienes no pueden cursar su formación en horario ordinario, como herramienta de la flexibilización de la enseñanza que permitiese la conciliación laboral y la corresponsabilidad de los cuidados.

Sin embargo, en la última década se ha producido una expansión acelerada de la oferta privada en modalidad en línea, con estrategias comerciales intensivas y con penetración en ciclos de alta demanda, impulsada desde distintos gobiernos autonómicos desde una óptica claramente mercantilista.

La formación no presencial no debe suponer una sustitución de la presencialidad, puesto que, tal como quedó en evidencia en la pandemia, es el principal garante de la calidad educativa. Al contrario, debe ser un complemento o recurso para las personas que por motivos de conciliación deban recurrir a ella, contando con una oferta suficiente por parte de la Administración pública.

28

Esto plantea un escenario de voluntad política bien clara: ampliar el acceso sin degradar la calidad formativa ni convertir el derecho a la FP en un mercado. CCOO sostiene que la modalidad a distancia debe reforzar lo público y estar regulada con estándares comunes (tutoría, evaluación, presencialidad durante el desarrollo de las prácticas, transparencia), evitando que la falta de plazas públicas empuje al alumnado hacia centros privados.

3.2 Calidad pedagógica: qué módulos son virtualizables y cuáles no

La FP no es homogénea: el peso de la práctica, del aprendizaje situado y del equipamiento varía por familias profesionales. Por eso, la regulación debe ser fina: no se trata de 'prohibir' la modalidad online, sino de definir requisitos mínimos que aseguren competencias profesionales equivalentes. En ciclos con alto componente práctico, se requiere presencialidad suficiente (talleres, simulación, laboratorio) y prácticas en empresa con garantías.

3.3 Equidad: el riesgo de segmentación social en FP en línea

Cuando la modalidad online se expande en el mercado privado, aparece un riesgo de segmentación: alumnado joven derivado por falta de plaza pública, coste de los estudios elevado, con menor acompañamiento, menor red de prácticas y mayor exposición a abandono.

Y es que el coste medio de un ciclo formativo a distancia en centros privados puede ir desde 1.500€ hasta 12.000€ por el ciclo completo (2 años), con precios anuales entre 1.500€ y 4.500€, según el simulador de costes de INSO. Esto puede agravar desigualdades preexistentes, especialmente si la modalidad se utiliza como solución barata a problemas de oferta.

3.4 Propuesta de regulación mínima (CCOO)

- Registro público único de centros autorizados y resultados por ciclo/modalidad (titulación, abandono, inserción).
- Estándares mínimos de tutoría (ratio tutor/a/alumnado) y obligación de atención sincrónica en determinados módulos.
- Presencialidad obligatoria en módulos prácticos y evaluación externa de competencias profesionales en familias de alto riesgo de virtualización insuficiente.
- Inspección reforzada y régimen sancionador ante publicidad engañosa, evaluación irregular o incumplimiento de prácticas.

4. Juventud y mercado de trabajo: evidencia INE (EPA) y transición escuela-formación-empleo

4.1 Por qué FP y empleo juvenil deben analizarse conjuntamente

La FP se ha convertido en una pieza central de las políticas de juventud por una razón material: España mantiene históricamente tasas elevadas de desempleo juvenil y precariedad en el empleo de entrada. En este contexto, el sistema formativo debe funcionar como mecanismo de protección social y de mejora real de la empleabilidad, no solo como contenedor de demanda.

4.2 Paro juvenil y precariedad: indicadores clave (INE/EPA)

Los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) permiten desagregar el desempleo por edad, sexo y territorio. El paro juvenil es marcadamente más alto que el general, con importantes diferencias por sexo y por comunidad autónoma. Esta realidad condiciona la estrategia de FP: allí donde el empleo juvenil es más temporal o estacional, las prácticas y la dual requieren mayor supervisión y mayor esfuerzo público.

La tasa de paro entre los menores de 25 años en Andalucía es del 31,7% según el último informe trimestral de la EPA (2025)²³, lo que supone 8,7 puntos más en relación con el valor nacional, que está en el 23%. Por sexos, el 30,3% de los varones andaluces menores de 25 años se encontraban en paro (+ 7,67 puntos en relación con el valor nacional, 22,63%), así como el 33,5% de las mujeres menores de 25 años (+10,03 puntos en relación con el valor nacional, 23,47%).

La recomendación sindical es, por tanto, incorporar indicadores EPA y de calidad del empleo (temporalidad, parcialidad involuntaria) en la planificación de la oferta de FP y en el seguimiento de itinerarios posttitulación.

23 <https://andalucia.ccoo.es/72a6f4fda4807223a0c2085be459dbd3000057.pdf>

4.3 Emancipación y vivienda: el marco material de la juventud

El encarecimiento de la vivienda y el retraso de la emancipación refuerzan la importancia de trayectorias formativas que conduzcan a empleo estable. Si la FP se despliega sin políticas de empleo y sin control de calidad, puede generar frustración: titulaciones sin retorno laboral suficiente o inserción en trabajos precarios y sobrecualificación. Por ello, CCOO vincula el refuerzo de la FP pública con una agenda de empleo digno y estable: negociación colectiva, inspección laboral y políticas activas orientadas a jóvenes.

5. España en la UE: comparación Eurostat y monitor europeo

5.1 Abandono educativo temprano (ELET): España por encima de la media UE

El abandono educativo temprano (18-24 años) es un indicador central para entender la demanda de FP: cuando cae el abandono, aumenta la permanencia en el sistema y crece la necesidad de itinerarios postobligatorios robustos. España ha reducido el ELET de forma notable en la última década, pero en 2024 mantiene un nivel superior al promedio europeo.

30

Actualmente el 17% de nuestros jóvenes y nuestras jóvenes no tienen titulación, lo cual casi duplica la media europea.

Aproximadamente **506.000 jóvenes** en España carecen de titulación postobligatoria (Bachillerato o FP) y no están integrados en el sistema educativo en 2026.

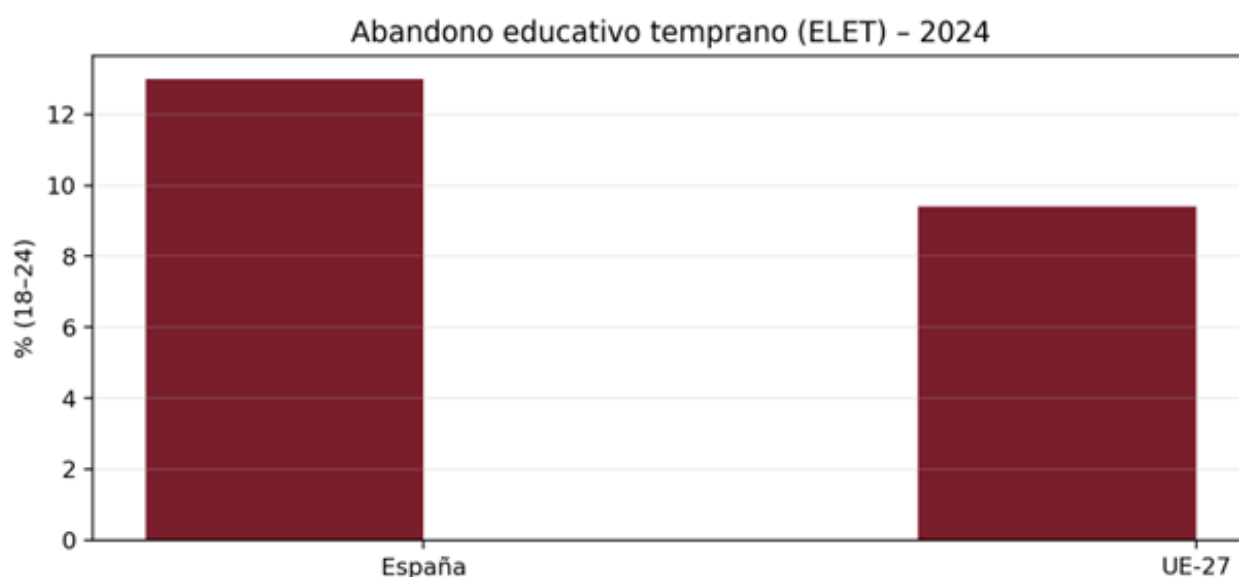


Gráfico 17. Abandono educativo temprano (18-24) en 2024: España vs UE-27. Fuente: Comisión Europea (Education and Training Monitor) y Eurostat. Elaboración propia (CCOO).

Por su parte, el abandono educativo temprano en Andalucía es del 14,5% (+1,7% de la media nacional), persistiendo importantes diferencias con otras CC. AA., como Euskadi, Navarra o Cantabria.

Reducir el AET en Andalucía supone un muy importante objetivo a la hora de compensar las desigualdades educativas, especialmente de la población joven más vulnerable (Gráfico 18). Más aún, cuando Andalucía es la tercera Comunidad Autónoma que más fondos públicos transfiere a centros de titularidad privada (concertada y no concertada), 1.157 millones de euros con datos de 2023 (Gráfico 19).

Gráfico 18. Abandono educativo temprano por CC.AA en 2025 ²⁴

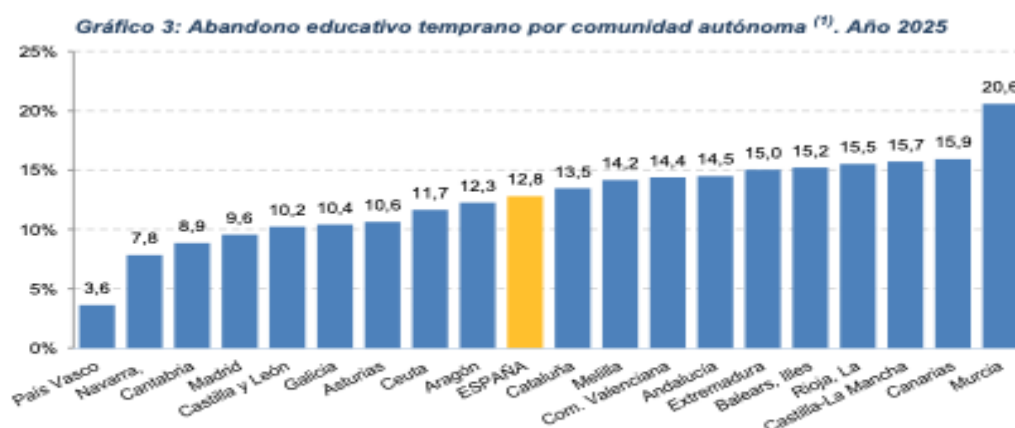
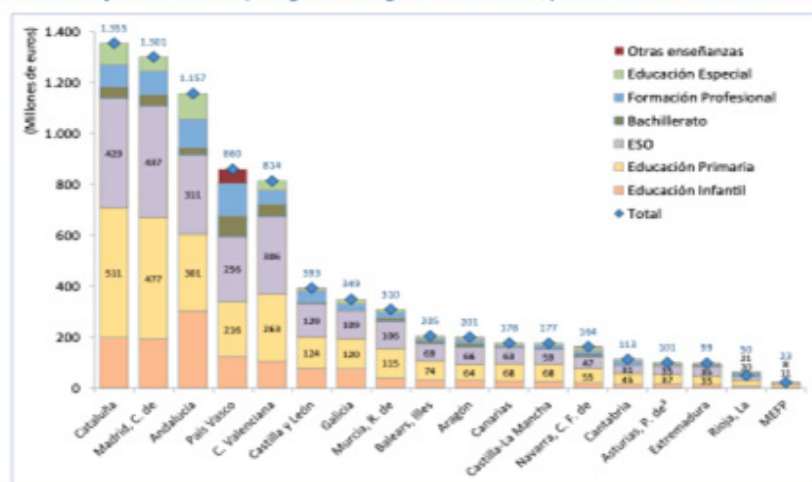


Gráfico 19. Transferencias de las administraciones educativas a centros educativos de titularidad privada por CC. AA. Año 2023

Conciertos y subvenciones. Transferencias de las Administraciones educativas a centros educativos de titularidad privada (concertada y no concertada) desglosado según la enseñanza, por Comunidades Autónomas. Año 2023

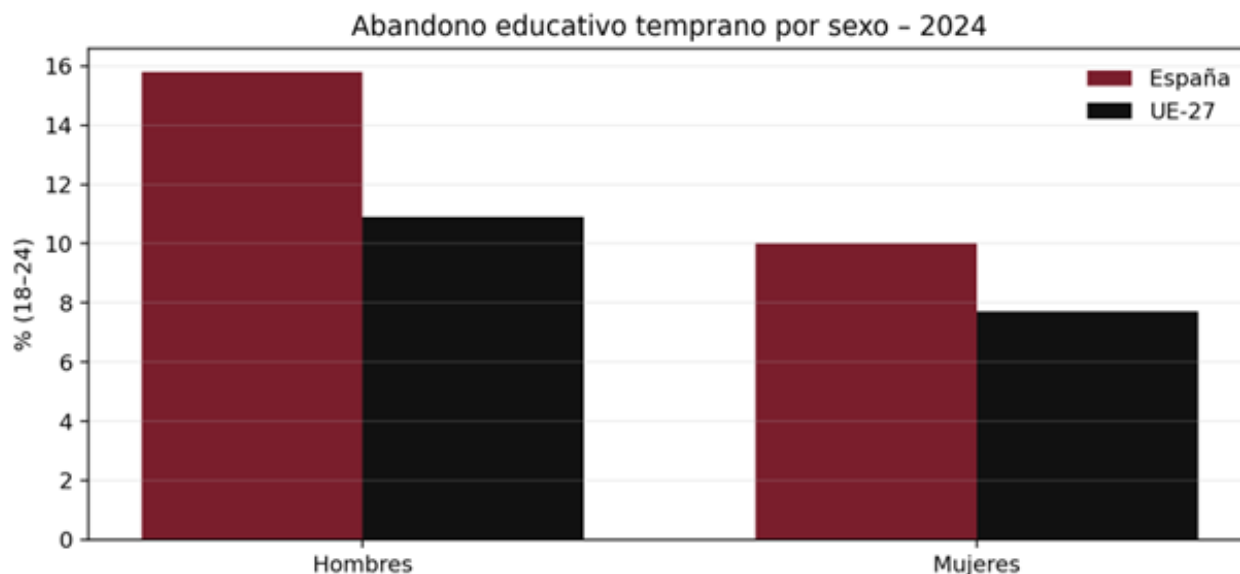


1. Datos provisionales.

2. No se dispone de datos desagregados por centros privados concertados y centros privados no concertados.

3. En el Principado de Asturias, la parte correspondiente a Bachillerato está incluido en Educación Secundaria Obligatoria.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la «Estadística del gasto público en educación». Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Gráfico 20. Abandono educativo temprano por sexo (2024): España vs UE-27.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Comisión Europea (ET Monitor) y Eurostat.

32

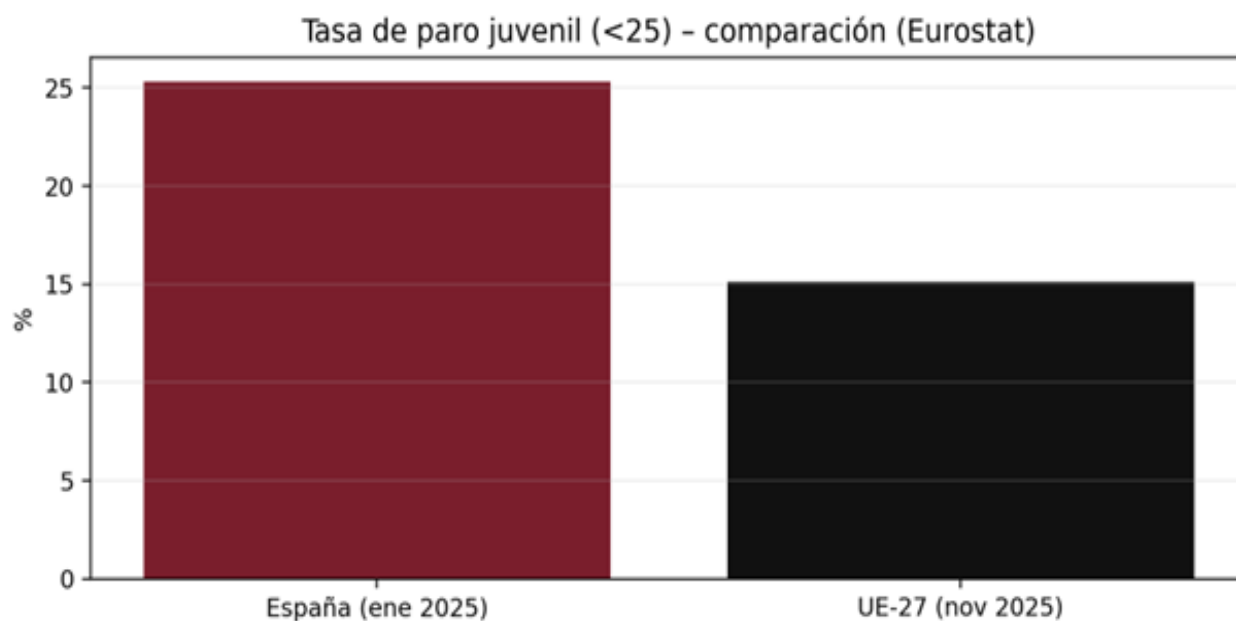
5.2 NEET: jóvenes fuera de empleo y formación

El indicador NEET (15-29) mide la proporción de jóvenes que no trabajan ni estudian. Es especialmente relevante para FP, porque identifica población diana para segundas oportunidades, acreditación de competencias y orientación. Eurostat señala que, en 2024, la UE registra una brecha de género: 12,1% de mujeres NEET frente a 10,0% de hombres. Además, España se sitúa entre los países con tasas NEET elevadas para jóvenes con baja educación (16,2% en 2024).

5.3 Paro juvenil: España sigue en el grupo alto

Eurostat sitúa la tasa de paro juvenil de la UE alrededor del 15% en 2025. España, aunque ha mejorado, continúa en el grupo alto. Este dato refuerza la necesidad de que la FP se vincule a empleo de calidad y que la dualización no sea una vía de precarización.

Gráfico 21. Tasa de paro juvenil (<25): comparación ilustrativa.



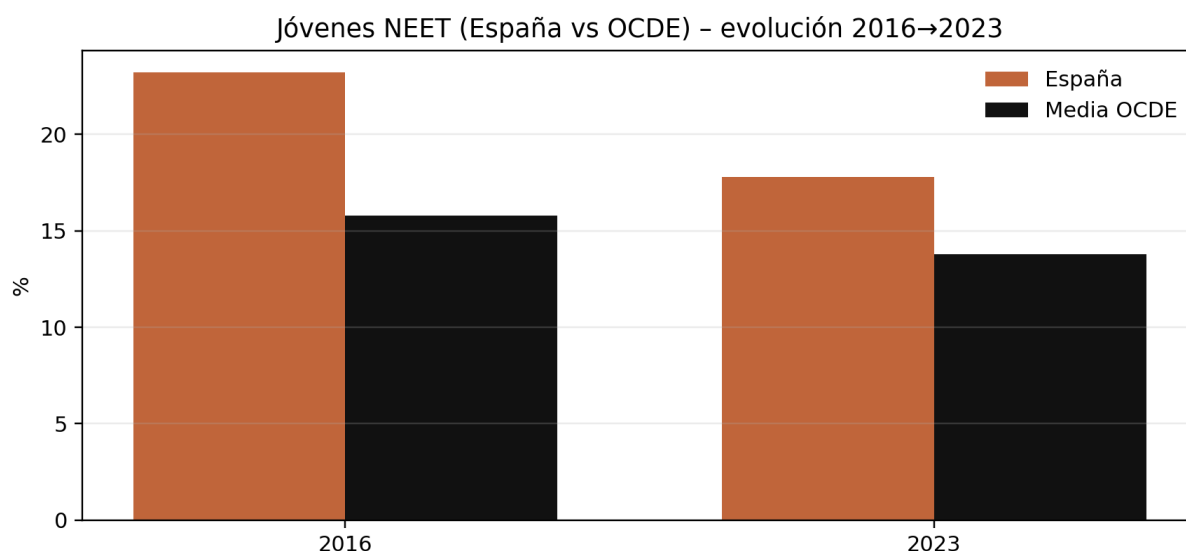
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat (tasas de referencia) y prensa económica con datos Eurostat.

6. Comparación OCDE: Education at a Glance y GPS Education

6.1 NEET y retorno laboral de la educación

Las notas país de Education at a Glance 2024 muestran que la tasa NEET disminuye en España de 23,2% (2016) a 17,8% (2023), pero permanece por encima de la media OCDE (13,8% en 2023). Este diferencial evidencia que la política educativa, incluida la FP, debe ir acompañada de políticas de empleo juvenil y de cohesión social.

Gráfico 22. Jóvenes NEET: España vs media OCDE (2016 a 2023).

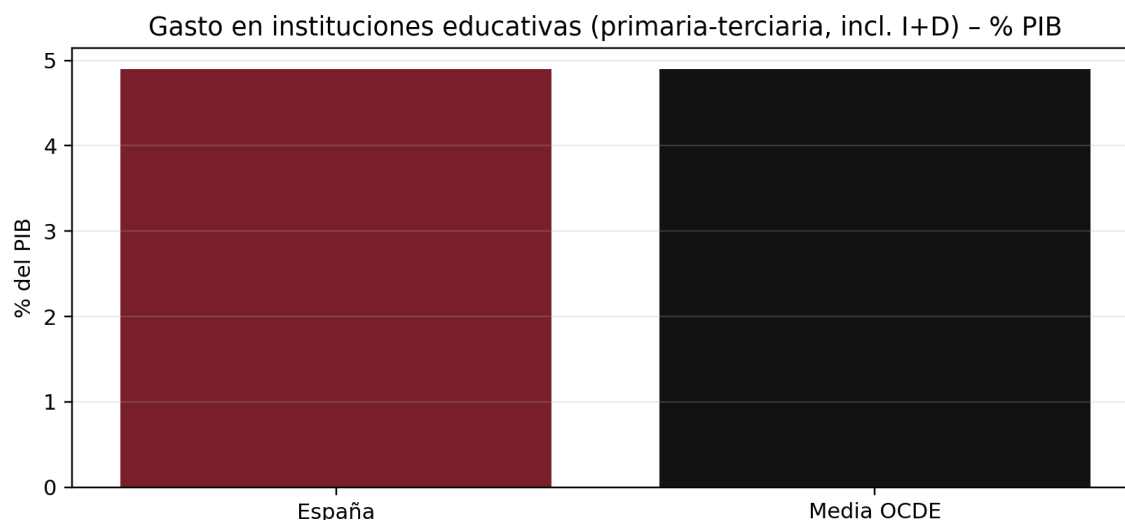


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la OCDE (Education at a Glance 2024, nota país España).

6.2 Financiación: gasto en instituciones educativas (% PIB) y estructura pública/privada

En gasto total sobre PIB (primaria a terciaria, incluyendo I+D), España se sitúa en torno a la media OCDE (4,9%). Sin embargo, la OCDE subraya diferencias en la composición del gasto y en el peso de financiación pública por nivel. Para una FP pública de calidad, no basta con estar en la media: se requieren inversiones dirigidas a talleres, equipamiento y plantillas, además de financiación estable para orientación y apoyo al alumnado.

Gráfico 23. Gasto en instituciones educativas (% PIB): España vs OCDE.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la OCDE (Education at a Glance 2024, nota país España).

Tabla 3. Titulaciones ofertadas en la privada con presencia nula o muy limitada en la pública

Comunidad Autónoma	Titulaciones ofertadas en privada y no presentes o muy limitadas en pública
Andalucía	Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear; Radioterapia y Dosimetría; Higiene Bucodental; DAM/DAW (Informática); Educación Infantil; Integración Social
Aragón	Radioterapia; Imagen para el Diagnóstico; DAM/DAW; Higiene Bucodental; Marketing y Publicidad
Asturias	Imagen Técnica Avanzada; Higiene Bucodental; DAW/DAM (en centros privados)
Baleares	Higiene Bucodental; Imagen para el Diagnóstico; DAW/DAM; Marketing y Publicidad
Canarias	Imagen para el Diagnóstico; Higiene Bucodental; Integración Social; Marketing y Publicidad
Cantabria	Higiene Bucodental; Imagen para el Diagnóstico; DAW/DAM (limitados en pública)
Castilla y León	Higiene Bucodental; Imagen para el Diagnóstico; Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma/Web (mayormente privado)
Castilla-La Mancha	Imagen para el Diagnóstico; Higiene Bucodental; DAM/DAW
Cataluña	Imagen para el Diagnóstico; Radioterapia; Higiene Bucodental; DAM/DAW; Marketing y Publicidad; Educación Infantil
Comunitat Valenciana	Higiene Bucodental; Imagen para el Diagnóstico; DAM/DAW; Educación Infantil; Integración Social
Extremadura	Higiene Bucodental; Imagen para el Diagnóstico; DAW/DAM (limitada pública)
Galicia	Higiene Bucodental; Imagen para el Diagnóstico; DAM/DAW; Marketing
Madrid	Imagen para el Diagnóstico; Radioterapia y Dosimetría; Anatomía Patológica; DAM/DAW; Integración Social; Marketing y Publicidad; Educación Infantil
Murcia	Higiene Bucodental; Imagen para el Diagnóstico; DAM/DAW; Comercio Internacional (amplio en privada)
Navarra	Higiene Bucodental; Imagen para el Diagnóstico; DAW/DAM
País Vasco (Euskadi)	Imagen para el Diagnóstico; Higiene Bucodental; DAM/DAW; Integración Social

La Rioja	Higiene Bucodental; Imagen para el Diagnóstico; DAM/DAW
Ceuta	Higiene Bucodental; Imagen para el Diagnóstico; DAW/DAM
Melilla	Higiene Bucodental; Imagen para el Diagnóstico; DAW/DAM

La tabla de titulaciones de Formación Profesional que se imparten mayoritariamente —y en algunos territorios prácticamente de forma exclusiva— en centros privados revela un patrón estructural del sistema educativo español: la privatización de la FP no es aleatoria, sino selectiva y orientada a los ciclos con mayor retorno laboral y social. Este fenómeno tiene implicaciones directas para la igualdad de oportunidades, la cohesión territorial y el derecho efectivo a la educación.

En primer lugar, el análisis conjunto de las comunidades autónomas muestra una concentración sistemática de la oferta privada en tres grandes bloques de titulaciones: sanidad especializada, tecnologías digitales y servicios socioculturales de alta demanda. Ciclos como *Imagen para el Diagnóstico* y *Medicina Nuclear, Radioterapia y Dosimetría*, *Higiene Bucodental*, *Anatomía Patológica*, *Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (DAM)*, *Desarrollo de Aplicaciones Web (DAW)*, *Educación Infantil* o *Integración Social* aparecen reiteradamente como escasos o inexistentes en la red pública de múltiples territorios, mientras que están ampliamente disponibles en centros privados, tanto presenciales como a distancia.

Gráfico 24. Evolución del alumnado online (cursos 2015-2016 a 2022-2023).

36

La FP online se ha triplicado desde el curso 2015-16

Evolución del alumnado de FP online

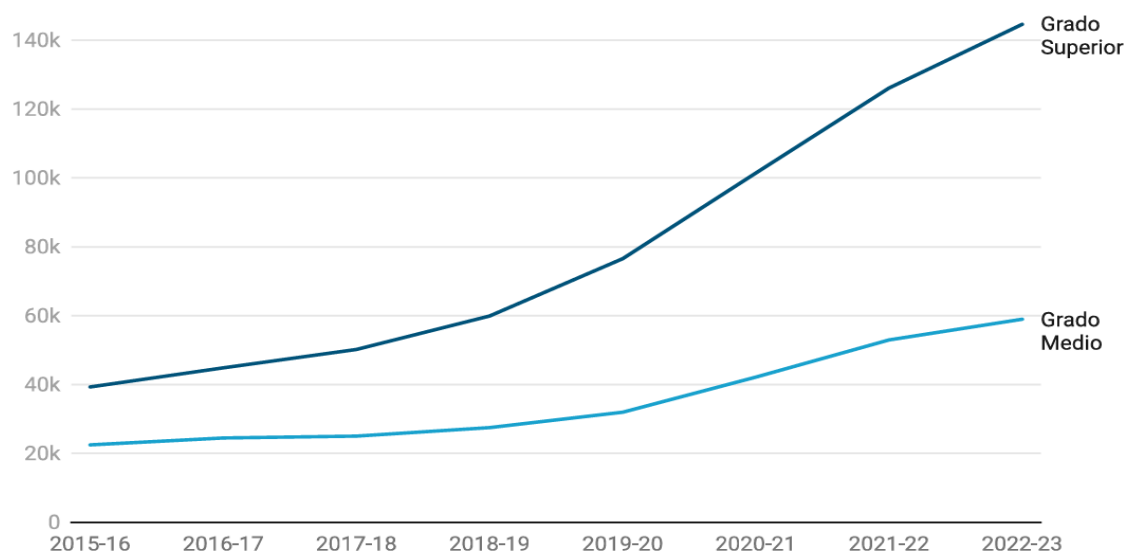


Gráfico: El Diario da Educación • Fuente: Ministerio de Educación, FP y Deporte • Creado con [Datawrapper](#)

Fuente: El Diario de la Educación a partir de datos del MEFPyD.

A la vista de estos datos ofrecidos por El Diario de la Educación, la FP en línea ha triplicado su oferta en la última década, y más de 200.000 alumnos y alumnas han optado ya por esta vía.

En Andalucía, el alumnado a distancia ha crecido, en términos globales entre los cursos 2018-2019 y 2024-2025, un 186,8% (8.548 alumnas/os en el curso 2018-2019 frente a 24.510 en el curso 2024-2025, 15.968 alumnas/os más). Sin embargo, este incremento ha sido del 88,82% en la enseñanza pública y del 377,92% en la enseñanza privada (4,25 veces mayor en la oferta privada que en la pública).

El crecimiento de la matrícula en ciclos formativos impartidos por centros privados supera ampliamente al de la red pública, multiplicándolo por nueve. Esta expansión no puede analizarse de forma aislada, ya que se produce en un contexto en el que una parte significativa del alumnado no dispone de los recursos tecnológicos necesarios para seguir con garantías una formación a distancia, una carencia que se manifiesta con mayor intensidad en los entornos rurales.

Paralelamente, se observan diferencias sustanciales entre los modelos público y privado en relación con las condiciones de obtención de la titulación. La modalidad virtual en los centros privados presenta, en general, mayores facilidades para culminar los estudios que la oferta pública, lo que tiene un reflejo directo en los indicadores de finalización. En los centros públicos, donde los procesos de enseñanza, seguimiento y evaluación tienden a ser más exigentes, las tasas de egreso en la formación a distancia experimentan un descenso notable: 23 puntos porcentuales en los grados medios y 18 en los grados superiores. En contraste, en los centros privados estas tasas se mantienen prácticamente estables en los grados medios y registran una reducción más moderada, de en torno a diez puntos, en los grados superiores.

A estas diferencias se añaden estrategias comerciales específicas de la oferta privada a distancia, que van más allá de las facilidades de financiación. Entre ellas destacan los paquetes formativos promocionales, como programas que permiten obtener múltiples titulaciones bajo fórmulas 3×2, itinerarios combinados de Formación Profesional y estudios universitarios en un periodo reducido de cuatro años, o la garantía de realización de prácticas mediante convenios previamente establecidos con empresas colaboradoras.

Esta distribución no responde a un déficit técnico inevitable, sino a decisiones de planificación y de financiación. Son ciclos que, aun requiriendo inversión inicial (en el caso de la sanidad y la informática), presentan altísima demanda, buena empleabilidad y capacidad de atraer alumnado de renta media, lo que los convierte en productos educativos rentables. La expansión privada se ha producido, por tanto, allí donde el mercado educativo garantiza retornos, mientras que la red pública ha quedado, en demasiados casos, relegada a cubrir ciclos con menor demanda o mayor complejidad organizativa.

Desde una perspectiva territorial, la tabla pone de manifiesto que la juventud no accede a los mismos derechos formativos según el lugar en el que viva. En comunidades con alta privatización (Madrid, Catalunya, Comunidad Valenciana, Baleares, Euskadi o Andalucía), los ciclos de mayor valor en el mercado laboral están filtrados por la capacidad de pago: si no se obtiene plaza pública, la única alternativa real es pagar una matrícula privada, a menudo elevada. En territorios con predominio público pero alta dispersión (Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura o Galicia), la ausencia de determinados ciclos públicos en comarcas rurales o ciudades medias produce un efecto similar: o se migra o se paga.

Este patrón tiene un impacto especialmente negativo sobre las clases trabajadoras y la juventud con menos recursos, que ve limitado su acceso a las titulaciones que ofrecen

mejores salidas laborales. Se genera así una segmentación educativa que reproduce desigualdades de origen: la FP deja de ser un instrumento de movilidad social para convertirse, en los ciclos más atractivos, en un mercado regulado por la renta.

Además, la modalidad a distancia, donde la privada ha crecido con más intensidad, actúa como acelerador de este proceso. Al no estar sujeta a las mismas exigencias de planificación territorial, la FP online privada ocupa rápidamente nichos de alta demanda (sanidad, informática, administración), desplazando a la oferta pública o impidiendo que esta se desarrolle. La consecuencia es una privatización silenciosa de titulaciones estratégicas a escala estatal, incluso en comunidades con tradición de FP pública.

Desde el punto de vista sindical, la tabla confirma que el problema no es la existencia de centros privados, sino la insuficiencia deliberada o estructural de la red pública en los ciclos que definen las trayectorias de vida de la juventud. Allí donde la Administración no planifica y no invierte, el mercado selecciona, y lo hace siguiendo criterios de rentabilidad, no de equidad, cohesión social o necesidades productivas a largo plazo.

Por último, la concentración de estas titulaciones en la privada también tiene efectos sobre las condiciones de formación y de trabajo: prácticas menos reguladas, mayor dependencia de empresas, menor transparencia en la asignación de plazas y, en muchos casos, peores garantías para el alumnado. Esto debilita la función pública de la FP como política de empleo y de emancipación juvenil.

La tabla no describe una anomalía local, sino un modelo de privatización selectiva que se repite en la mayor parte del Estado. Mientras no se garantice una oferta pública suficiente en todas las titulaciones estratégicas, el crecimiento de la FP seguirá profundizando la desigualdad territorial y social. Para CCOO, la respuesta debe ser inequívoca: planificación pública vinculante, inversión en ciclos de alta demanda y regulación estricta de la oferta privada y online, para que estudiar Formación Profesional vuelva a ser un derecho y no un privilegio condicionado por la renta o el código postal.

6.3 Desigualdad de origen social

La OCDE destaca la fuerte relación entre origen familiar y resultados educativos en España. Esto obliga a situar la FP como política de igualdad, equidad e inclusión: becas suficientes, accesibilidad territorial, apoyo al alumnado vulnerable y una oferta pública que no seleccione por renta. Si la expansión se apoya en la privada, se corre el riesgo de trasladar al mercado una función que debería ser redistributiva y compensadora de desigualdades.

7. Calidad del sistema: recursos, profesorado, orientación, prácticas

7.1 Equipamientos, talleres y actualización tecnológica

La calidad en FP depende de condiciones materiales: maquinaria, software, laboratorios, espacios de simulación y consumibles. Los ciclos vinculados a digitalización, industria, sanidad o energías requieren actualización constante. CCOO reivindica un plan de inversión sostenida que reduzca brechas entre centros y territorios, con criterios de equidad y de transición ecológica.

7.2 Plantillas: estabilidad, especialidades y tiempo para coordinar

El crecimiento de matrícula y la implantación de la dual incrementan la carga de coordinación: relación con empresas, seguimiento individual, evaluación competencial y gestión de incidencias. Sin reconocimiento horario y plantillas estables, la coordinación se vuelve trabajo invisible, deteriora la calidad y aumenta el riesgo de “burnout”. Es imprescindible reconocer funciones (tutoría FCT/Dual, coordinación de familia profesional) y dotarlas de tiempo en horario lectivo y formación.

7.3 Orientación profesional: un cuello de botella sistémico

Las decisiones educativas se toman a menudo con información incompleta. La falta de orientación no es neutra: afecta más a alumnado de entornos con menos recursos y refuerza estereotipos de género. Un sistema de FP equitativo requiere orientación proactiva desde la ESO, con presencia en centros, coordinación con servicios de empleo y transparencia sobre inserción y condiciones laborales reales.

7.4 Prácticas (FCT) y derechos del alumnado

Las prácticas son un elemento crítico para convertir la formación en competencias reales. Para garantizar su calidad: (1) convenios transparentes, (2) planificación de resultados de aprendizaje, (3) tutorización real en centro y empresa, (4) prevención de riesgos y protocolos de igualdad, y (5) mecanismos ágiles de reclamación. La inspección educativa y, cuando proceda, la inspección de trabajo, deben tener capacidad efectiva de actuación.

8. FP Dual: oportunidades, condiciones y riesgos

8.1 Qué puede aportar la Dual si se hace bien

Bien diseñada, la FP Dual puede mejorar la transición al empleo: aprendizaje situado, mayor conocimiento del entorno productivo y adquisición de competencias transversales. Sin embargo, su éxito depende del tejido empresarial y de la capacidad pública de supervisión.

8.2 Riesgos: sustitución de empleo, desigualdad territorial y precarización

En un mercado laboral con alta temporalidad, existe riesgo de que la Dual se utilice como mano de obra barata o como sustituto de contratación. Además, no todas las empresas pueden ofrecer entornos formativos adecuados. En territorios con menos tejido empresarial, la Dual puede generar cuellos de botella o derivación a empresas con baja calidad formativa.

8.3 Paquete de garantías (CCOO)

- Definir tareas formativas y prohibir explícitamente la sustitución de puestos estructurales por alumnado.
- Tutores/as de empresa con perfil formativo y tiempo lectivo asignado; tutores/as docentes con reconocimiento horario.
- Evaluación basada en resultados de aprendizaje, con evidencias y trazabilidad.
- Cobertura de riesgos, prevención y protocolos de igualdad y no discriminación.
- Transparencia: publicación de plazas de formación en la empresa y rotación; auditorías periódicas.

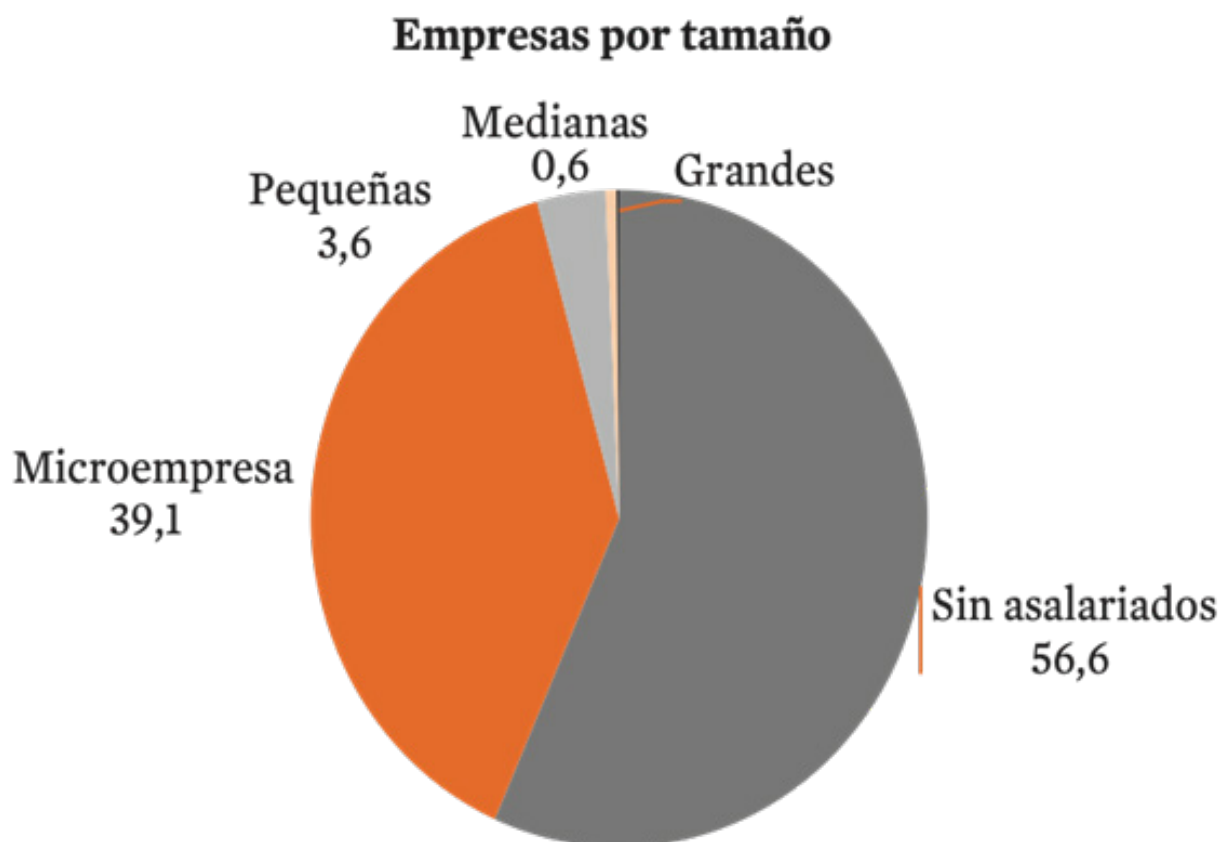
8.4. FP Dual en Andalucía

Más allá de las cuestiones organizativas y de necesidades de incremento del profesorado (horario lectivo, formación permanente...), la estructura de las empresas es una condición indispensable para el desarrollo de la FP Dual con éxito.

La estructura empresarial española está compuesta, fundamentalmente, por Micro PYMES y PYMES, lo que complica en gran medida el éxito de esta apuesta educativa, claramente importada de otros contextos laborales y que genera la fundada sospecha de que, en más de un caso, este modelo de FP pueda convertirse en un encubierto sistema de reemplazo de trabajadoras y trabajadores y de provisión de mano de obra barata, si no existe un férreo control por parte de las administraciones educativas, incidiendo en el carácter educativo y no laboral de las estancias en empresas.

En España²⁵ (Gráfico 25), el 56,6% de las empresas no tienen personal asalariado, el 39,1% son microempresas (1-9 asalariados/as), el 3,6% son pequeñas empresas (entre 10 y 49 asalariados/as), el 0,6% medianas (entre 50 y 249 asalariados/as) y solo el 0,1% de las empresas son grandes empresas (250 o más asalariados/as).

Gráfico 25. Empresas según tamaño en el territorio español



Fuente: Consejo Económico y Social.

Esta problemática queda más clara si nos acercamos a la estructura empresarial de Andalucía²⁶: de las 540.462 empresas activas según el INE, 148.916 no tienen personal asalariado (27,44%), 225.453 son microempresas (1-9 asalariadas/os) (41,74%), 20.451 son pequeñas empresas (10-49 asalariados/as) (3,78%), 2.565 son medianas empresas (50-249 asalariadas/os) (0,47%) y 529 son grandes empresas (250 asalariadas/os y más) (0,09%).

En definitiva, el 69,18% de las empresas andaluzas son empresas que no tienen personal asalariado o son microempresas, y solo el 0,09% son grandes empresas.

Con este tejido empresarial se hará muy difícil, con las necesarias garantías de calidad, el desarrollo de las estancias en empresas de la Formación Profesional Dual en Andalucía.

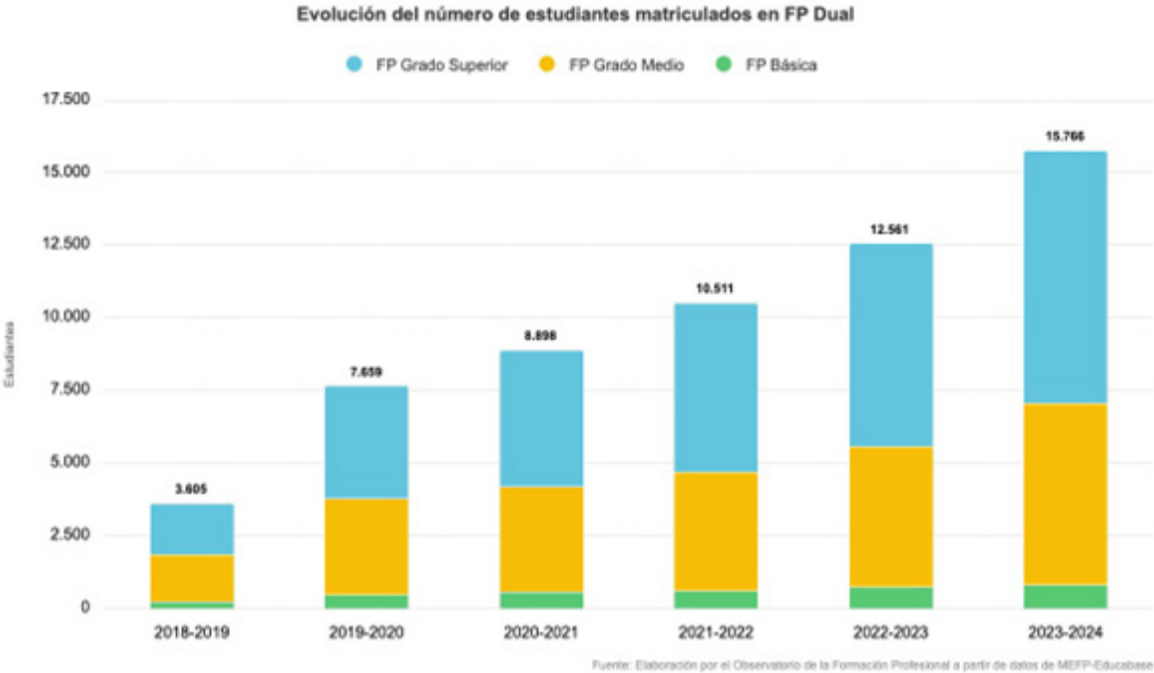
26 <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=39374>

Tabla 4: Estructura empresarial de Andalucía

	Sin asalariados	De 1 a 2	De 3 a 5	De 6 a 9	De 10 a 19	De 20 a 49	De 50 a 99	De 100 a 199	De 200 a 249	De 250 a 999	De 1000 a 4999	De 5000 o más	asalariados
04 Almería	23.286	12.692	4.612	1.719	1.013	574	140	79	11	57	16	0	
11 Cádiz	32.880	18.437	7.494	3.002	1.748	889	213	107	19	42	7	0	
14 Córdoba	24.719	13.199	4.734	1.994	1.198	684	161	62	15	49	5	0	
18 Granada	33.872	16.653	5.780	2.372	1.362	727	165	74	19	35	7	1	
21 Huelva	13.035	7.567	3.004	1.115	621	341	75	32	8	16	6	0	
23 Jaén	17.171	9.952	3.688	1.353	845	446	90	35	7	20	3	1	
29 Málaga	81.338	37.246	12.954	5.330	3.208	1.653	370	174	25	83	19	1	
41 Sevilla	65.163	33.170	12.293	5.093	3.286	1.856	446	196	42	124	31	6	

En cuanto al alumnado matriculado en FP Dual en Andalucía, con datos del curso 2023/2024 estaban matriculadas/os 15.766 estudiantes, de las/os cuales 8.710 pertenecen a Grado Superior y 6.256 a Grado Medio²⁷, lo que supone el 8,01% del alumnado matriculado en FP (curso 2023-2024), ligeramente por encima de la media española (5,31%). A su vez, de este exiguo número, 7.324 eran mujeres (46,45%), un 7,09% más que la media nacional (39,39%).

Gráfico 26. Alumnado en FP Dual en Andalucía.



Fuente: Observatorio de la FP. Caixabank Dualiza.

27 <https://www.observatoriofp.com/indicadores/indicadores-destacados/andalucia/10-indicadores-destacados/estudiantes-matriculados-en-fp-dual>

9. Brechas de género y segregación por familias profesionales

9.1 Segregación horizontal: familias feminizadas y masculinizadas

La segregación por género en la elección de familia profesional tiene efectos directos en salarios y condiciones laborales, porque los sectores asociados presentan estructuras salariales diferentes. Combatir la segregación requiere políticas activas: orientación no sexista, referentes, becas e incentivos, adaptación de entornos de prácticas y protocolos contra discriminación.

En Andalucía, solo un 12,64% de las mujeres matriculadas en FP (curso 2023-2024), lo hacía en familias STEM, situándose por debajo de la media nacional (13,8%)²⁸.

Del mismo modo, el porcentaje de titulados es muy superior al de tituladas en estas familias profesionales. En el caso concreto de Andalucía solo el 11,5% de las personas tituladas eran mujeres (Gráfico 27)²⁹.

Gráfico 27. Porcentaje de titulados en familias profesionales STEM (s/total titulados) por sexo según comunidad autónoma (curso 2020-2021)



Fuente: Observatorio de la Formación Profesional (2024)

9.2 Modalidad a distancia y género

La mayor presencia de mujeres en FP a distancia (según series del Ministerio y análisis europeos) puede reflejar conciliación y trayectorias discontinuas. El riesgo es que la modalidad a distancia se convierta en canal preferente para quienes tienen menos margen para asistir presencialmente, lo que exige garantizar tutoría, apoyos y calidad equivalentes.

²⁸ <https://www.observatoriofp.com/indicadores/indicadores-destacados/andalucia/indicadores-clave>
²⁹ <https://www.observatoriofp.com/informes-analisis/monografico/5454-las-mujeres-en-la-fp-stem>

10. Propuestas CCOO

10.1 Medidas estructurales

- Plan estatal-autonómico de expansión de la FP pública con financiación plurianual, priorizando ciclos de alta demanda y territorios con mayor privatización o listas de espera.
- Marco estatal de mínimos para FP online: calidad, tutoría, evaluación y transparencia, con inspección reforzada.
- Sistema integrado de datos (observatorio público): oferta, demanda, listas de espera, abandono, titulación e inserción por ciclo, modalidad y titularidad.

10.2 Medidas para unas justas condiciones laborales del profesorado

- Flexibilización del horario lectivo de todo el profesorado de FP Dual para tareas administrativas, sesiones de contacto con la empresa y asegurando las horas suficientes para el seguimiento del alumnado en la fase de formación en empresas.
- Complemento retributivo para la figura del tutor o tutora dual.
- Blindaje de la posibilidad de seguimiento telemático del alumnado.
- Máximo real de 18 horas lectivas para el profesorado.
- Regulación de las funciones y reparto equitativo de zonas para la figura de Dinamizador o Dinamizadora Dual.
- Ampliación en el número de personas dinamizadoras en el territorio andaluz y consolidación de esta figura con fondos propios.
- Creación de departamentos de prospección y relación con empresas en los centros educativos.
- Dotación de profesionales de Orientación educativa y laboral especializada en FP Dual.
- Documentos modelo de la Administración para todos los centros que impartan FP Dual.
- Trasvase de toda la burocracia relativa al alta en la Seguridad Social del alumnado a profesionales distintos al profesorado de los centros educativos.
- Cualquier implantación dual debe contar con el consenso y la participación del profesorado, y garantizar el incremento necesario de las plantillas con el fin de realizar las horas de seguimiento y de coordinación suficientes para un desarrollo de calidad.

10.3 Medidas para facilitar la captación y fidelización de empresas

- Campañas de difusión y de asesoramiento dirigidas a las empresas.
- Bonificaciones fiscales, ventajas en licitaciones, sellos de calidad, etc., por acoger a estudiantes en formación.
- Reducción de la burocracia a las empresas.

- Creación de una cartera de empresas, organismos e instituciones colaboradores por parte de la Administración.
- Apoyo a empresas comprometidas con la educación y el desarrollo profesional, éticas y sostenibles.

10. 4 Medidas para velar por los derechos de nuestro alumnado:

- Impulso decidido de la Formación Profesional pública, presencial y con suficiente oferta de plazas para que todo el alumnado que lo desee pueda cursar un ciclo en un centro público.
- Refuerzo de la Formación Profesional en las zonas rurales, con un incremento sustancial en las becas de residencia para el alumnado de FP, que necesite desplazarse de su lugar de origen para realizar estos estudios, con transporte escolar gratuito y público.
- Garantía de acompañamiento de calidad en la formación en empresas, así como un entorno de aprendizaje y laboral seguro y equitativo.
- Control de que las tareas asignadas tengan en todo caso valor formativo.
- Mínimo de dos personas trabajadoras por cada estudiante.
- Dotación al alumnado de los EPI necesarios en cada caso.
- Acuerdo de colaboración entre la Consejería y otras administraciones y entidades que acojan alumnado NEAE en formación.
- Desarrollar la perspectiva de género en la FP mediante un plan o estrategia para la igualdad de género profesional. Asimismo, se debe incluir formación específica en materia de igualdad y en materia de acoso en el ámbito de los centros educativos.

10.5 Medidas para garantizar la calidad educativa en la FP Dual:

- Incremento decidido de la oferta pública de Formación Profesional, así como de los centros integrados públicos de FP, alineando la oferta pública a la demanda de empleo, teniendo siempre presente el derecho de las personas a una formación que no siempre puede tener la finalidad de la empleabilidad, sino que puede ser un medio para continuar con otros estudios.
- Recursos y financiación suficientes para los centros educativos.
- Dotación de equipamientos y actualización tecnológica con criterios de equidad e inclusividad; mantenimiento y consumibles garantizados.
- Refuerzo de las plantillas de Orientación en aquellos centros que impartan FP que permita una orientación académica y profesional individualizada y continua.
- Programas de orientación y acompañamiento con enfoque de género e inclusión desde la etapa de Secundaria.
- Diseñar una estrategia específica para cubrir las necesidades de personal docente de FP que pueda dar respuesta al aumento de demanda de profesionales en determinados sectores productivos y al incremento de la matrícula en estos sectores. Una estrategia que pasa necesariamente por la mejora de las condiciones salariales y laborales del profesorado, que evite la fuga de talentos a la empresa privada.

- Autonomía de los centros educativos para establecer los criterios de selección del alumnado que realiza formación en empresas (absentismo, cumplimiento de las normas de convivencia, rendimiento académico).
- Pautas claras de actuación para el profesorado y para el centro educativo en caso de que el alumnado no se incorpore o no supere la fase de formación en empresas.
- Formación en empresas a partir del segundo curso para el alumnado de Formación Profesional Básica.
- En el marco de las mesas de negociación de las administraciones educativas deben negociarse medidas de promoción, habilitación, recualificación y formación de personal docente para cubrir la falta de profesorado y dar respuesta al aumento de demanda en determinados sectores productivos.
- Formación y actualización en FP Dual para el profesorado dentro del horario lectivo.
- Planes de formación bien estructurados y con recursos que posibiliten un itinerario formativo para el profesorado integrado por cursos, estancias en empresas, seminarios, participación en redes y estancias en otras CC. AA. y otros países.

10.6 Medidas para proteger los centros públicos en la FP Dual:

- Prohibición de que las empresas perciban remuneración alguna por acoger a alumnado en formación de centros privados de FP.
- Control y seguimiento por parte de la Administración para velar por el cumplimiento de la normativa y los requisitos del profesorado que imparte FP Dual (en igualdad de condiciones con el profesorado de los centros públicos).
- Control por parte de la Administración mediante el servicio de inspección, de las condiciones de los procesos educativos que se desarrollan en los centros privados, especialmente en la oferta de ciclos formativos a distancia.
- Personal de inspección específico para la Formación Profesional.
- Mismos requisitos para cualquier centro (público, concertado o privado) que imparta FP Dual.
- Refuerzo de becas y ayudas al transporte/residencia.

10.7 Medidas de transición al empleo digno

- Cláusulas antisustitución de empleo en Dual y seguimiento conjunto educación-empleo; coordinación con Inspección de Trabajo cuando proceda.
- Promoción de contratación juvenil de calidad en sectores vinculados a FP; uso de compras públicas y fondos para incentivar empleo con derechos.
- Itinerarios de progresión: pasarelas FP → universidad y FP → acreditación/recualificación, evitando microcredenciales que no mejoran derechos.

11. Marco normativo y gobernanza: puntos críticos para una implementación con derechos

El despliegue de la FP en España se produce en un marco normativo reciente que busca integrar itinerarios, reforzar la acreditación de competencias y extender la formación en empresas. Desde CCOO, el criterio rector es que la regulación debe proteger el carácter educativo público, la equidad, la inclusividad y la igualdad de oportunidades. La gobernanza debe evitar dos riesgos: (1) fragmentación territorial con estándares dispares y (2) capturas de política pública por intereses privados.

11.1 Estándares comunes y transparencia de datos

Para una política estatal-autonómica coherente se requiere un mínimo común de indicadores y formatos: listas de espera reales por ciclo, ratio de plazas públicas por población joven, resultados por modalidad (presencial/online/Dual), titulación y abandono. Sin datos comparables, no es posible evaluar si la expansión de la FP reduce la desigualdad o la reproduce.

11.2 Autorización de centros y control de calidad

Las autorizaciones deben vincularse a requisitos verificables de equipamiento, plantilla, tutoría y prácticas. En FP online estos requisitos deben incluir: (a) infraestructura digital, (b) soporte y tutoría, (c) evaluación con garantías, (d) presencialidad en módulos prácticos y (e) trazabilidad de prácticas en empresa. La inspección educativa necesita recursos y formación específica, para auditar evidencias y resultados, no solo documentación.

11.3 Coordinación con empleo y negociación colectiva

Una FP orientada a empleo digno requiere coordinación con políticas activas y negociación colectiva. La inserción laboral debe medirse no solo por estar empleado, sino por la estabilidad y salarios, jornada y prevención de riesgos laborales dignos. La FP Dual, en particular, debe incorporarse a marcos sectoriales con participación sindical para evitar sustitución del empleo.

12. Integración de los materiales sindicales y del debate público sobre la FP

12.1. El valor de los materiales sindicales como fuente analítica

Los materiales aportados por Comisiones Obreras —tanto el informe base elaborado con motivo del Día Internacional de la Educación (24 de enero) como la documentación interna y los análisis sectoriales— no deben entenderse únicamente como posicionamientos sindicales, sino como fuentes empíricas de primer nivel. Estos documentos se elaboran a partir de la experiencia cotidiana de los centros, del profesorado, del alumnado y de los delegados/as sindicales que operan en el territorio, y permiten detectar fallos estructurales del sistema que no siempre aparecen en las estadísticas oficiales.

En particular, los datos por comunidades autónomas sobre titularidad pública y privada de la FP ponen de relieve un patrón que atraviesa todo el informe: la expansión del sistema no se está produciendo de forma homogénea ni bajo una lógica de planificación pública, sino que en numerosos territorios el crecimiento de la demanda está siendo absorbido por la red privada, especialmente en ciclos formativos de alta demanda y en modalidad a distancia.

Este fenómeno, identificado y documentado por CCOO, se alinea con lo que muestran los indicadores europeos y de la OCDE: cuando los sistemas educativos no expanden suficientemente su oferta pública en etapas clave, el mercado ocupa ese espacio, generando segmentación social y desigualdad de oportunidades.

48

12.2. La lectura territorial sindical como complemento a la estadística

Los diagnósticos territoriales incluidos en el informe base de CCOO permiten contextualizar los datos cuantitativos presentados en los capítulos 1 y 2. Mientras que las estadísticas oficiales muestran **cuántos** alumnos/as están en centros públicos o privados, los informes sindicales explican por qué **ocurre** esto en cada territorio y qué efectos tiene sobre la juventud.

Por ejemplo:

- En comunidades con fuerte presencia de FP privada y elevada presión de demanda (como Madrid, Catalunya o Andalucía), el alumnado se enfrenta con mayor frecuencia a procesos de selección encubiertos por renta, a sobrecostes y a itinerarios formativos menos garantistas.
- En comunidades con red pública predominante pero con debilidades estructurales (como Castilla-La Mancha, Extremadura o Canarias), los problemas se concentran en la falta de equipamientos, de empresas suficientes para prácticas o en la dificultad para acceder a determinados ciclos estratégicos.

Esta lectura territorial es esencial para una planificación justa de la FP, ya que muestra que la igualdad de derechos formativos depende hoy en gran medida del lugar donde se vive, algo incompatible con un sistema educativo que pretende ser un pilar del Estado del bienestar.

12.3. El debate público sobre la FP y la evidencia

El creciente interés mediático por la Formación Profesional —con artículos y reportajes en medios como El Diario de la Educación, El País, la Cadena SER o medios económicos— refleja que la FP se ha convertido en un campo de disputa política y social. No es casual que gran parte de este debate se centre en tres ejes:

1. El crecimiento explosivo de la FP online y su concentración en manos privadas.
2. Las dificultades de acceso a la FP pública en comunidades con alta demanda.
3. El riesgo de convertir la FP en un mercado educativo más que en un derecho.

La información periodística, cuando se apoya en datos oficiales y en informes sindicales, cumple una función clave: visibiliza problemas estructurales que afectan directamente a la juventud, como la falta de plazas, la opacidad de algunos operadores privados o la debilidad de los mecanismos de control público en determinadas modalidades.

Este informe no utiliza estos materiales como simples ejemplos, sino como indicadores de alarma que refuerzan lo que ya muestran Eurostat, la OCDE y las estadísticas del Ministerio: la FP está creciendo, pero lo está haciendo en un contexto de tensiones entre derecho educativo y lógica de mercado.

12.4. Convergencia entre evidencia estadística y diagnóstico sindical

Una de las principales fortalezas de este informe es la convergencia entre tres tipos de fuentes:

- **Datos oficiales** (Ministerio, INE, Eurostat, OCDE), que muestran tendencias estructurales: crecimiento de la FP, persistencia del paro juvenil, abandono educativo aún elevado y desigualdades territoriales.
- **Documentación sindical**, que aporta información fina sobre cómo se concretan esas tendencias en los centros, en las familias profesionales y en las trayectorias reales del alumnado.
- **Debate público informado**, que refleja el impacto social y político de estas dinámicas.

Cuando se ponen en diálogo, estas fuentes permiten una conclusión sólida: la FP puede ser una herramienta decisiva para reducir desigualdad, mejorar la inserción laboral juvenil y sostener un modelo productivo más avanzado, pero solo si se desarrolla desde lo público, con planificación, financiación y control democrático.

Si el crecimiento de la Formación Profesional se canaliza principalmente a través de la oferta privada y de la FP online sin una regulación pública efectiva, el resultado será un sistema crecientemente dualizado y segmentado: una FP orientada a quienes pueden asumir su coste económico, con acceso a las titulaciones de mayor valor y mejores retornos laborales, y otra FP de menor calidad, con peores condiciones formativas y menores oportunidades de inserción, destinada a quienes no pueden pagar.

12.5. Función estratégica de la FP en el proyecto sindical de CCOO

Desde la perspectiva de Comisiones Obreras, la FP no es únicamente una política educativa: es una política de empleo, de igualdad y de cohesión social. Por eso, los materiales sindicales no son un apéndice del análisis, sino una parte central de la interpretación del sistema.

La FP conecta directamente con:

- El tipo de empleo al que accede la juventud.
- La capacidad real de emancipación.
- La reducción (o reproducción) de las desigualdades sociales.
- La transformación del modelo productivo.

Integrar estos materiales en el informe no significa “militarizar” el análisis, sino devolverle su dimensión social y política, que a menudo queda oculta cuando se observan solo los agregados estadísticos.

Por ello, el diagnóstico y las propuestas de este informe se apoyan en una premisa clara: no hay FP de calidad sin FP pública fuerte, sin derechos laborales en la transición al empleo y sin un Estado que planifique en función del interés general y no del mercado.

13. Indicadores mínimos para seguimiento público

CCOO propone institucionalizar un conjunto de indicadores, con publicación abierta, para permitir la planificación, evaluación y rendición de cuentas. Los indicadores se estructuran en cinco dimensiones: acceso, procesos, recursos, resultados e inserción.

13.1 Acceso y equidad

- Oferta autorizada y oferta efectiva (grupos realmente abiertos) por ciclo y CC. AA.
- Demanda: solicitudes en primera opción y listas de espera por ciclo/centro.
- Alumnado que se queda sin plaza por ciclo, CC. AA. y características del territorio.
- Distribución social: becas/ayudas, nivel socioeconómico (cuando sea posible) y ruralidad.
- Accesibilidad: transporte, residencia, y oferta en zonas con baja densidad .

13.2 Recursos y condiciones de calidad

- Plantilla docente (estabilidad, especialidades, ratio profesor/alumno/a) y reconocimiento de tutorías.
- Inversión en equipamiento y actualización tecnológica por familia profesional.
- Ratios de tutoría y soporte en FP a distancia; horas síncronas/asíncrona y tiempos de respuesta.
- Prácticas: número de convenios, rotación, incidencias y satisfacción del alumnado.

13.3 Resultados e inserción

- Titulación y abandono por ciclo, modalidad, titularidad y territorio.
- Progresión: continuidad a otros estudios, pasarelas FP → universidad, y acreditación.
- Inserción laboral: empleo, tipo de contrato, jornada, salario aproximado (encuestas), y adecuación ocupacional.
- Seguimiento de la FP Dual: tareas, evaluación, y cumplimiento de estándares de tutorización.

Anexos

Anexo A. Tabla completa: alumnado FP por titularidad y CC. AA. (2024-2025, avance)

Comunidad Autónoma	Público	% público	Privado	% privado	Total
Andalucía	146.132	70,86%	60.084	29,13%	206.216
Aragón	16.192	64,1%	9.071	35,9%	25.263
Asturias	12.257	78,7%	3.315	21,3%	15.572
Illes Balears	14.122	79,1%	3.734	20,9%	17.856
Canarias	31.290	91,3%	2.990	8,7%	34.280
Cantabria	8.313	69,8%	3.597	30,2%	11.910
Castilla-La Mancha	40.306	89,16%	4.909	10,85%	45.215
Castilla y León	30.157	72,4%	11.509	27,6%	41.666
Cataluña	130.031	57,50%	96.073	42,49%	226.104
País Valencià	99.307	74,9%	33.300	25,1%	132.607
Extremadura	16.537	86,1%	2.668	13,9%	19.205
Galicia	40.239	80,5%	9.749	19,5%	49.988
La Rioja	5.120	71,4%	2.051	28,6%	7.171
Comunidad de Madrid	80.351	62,4%	48.346	37,6%	128.697
Región de Murcia	23.552	71,24%	9.504	28,75%	33.056
Navarra	10.143	81,9%	2.239	18,1%	12.382
Euskadi	26.571	56,2%	20.700	43,8%	47.271
Ceuta	2.551	98,6%	36	1,4%	2.587
Melilla	2.015	100,0%	0	0,0%	2.015
TOTAL ESPAÑA	685.878	71,6%	272.094	28,4%	957.972

52

Anexo B. Tabla: serie estatal (2018-2019 a 2024-2025*)

Curso	Total	Público	Privado
2018-19	749.781	543.115	206.666
2019-20	782.973	560.822	222.151
2020-21	840.737	603.155	237.582
2021-22	848.965	604.534	244.431
2022-23	877.323	624.873	252.450
2023-24	917.354	654.271	263.083
2024-25*	957.972	685.878	272.094

Bibliografía y Webgrafía

1. Documentos de CCOO

Más y mejor FP (2021). <https://fe.ccoo.es/c8e9e38513264f494387780cc297ab47000063.pdf>

Propuestas FP Dual (2021). <https://fe.ccoo.es/a53968360c867750141d8bbf5b4ccda9000063.pdf>

¿Qué problemas tiene la FP y qué aporta la nueva ley? (2022). <https://fe.ccoo.es/7a93f573b0f6e7884f2d8765cfa94b18000063.pdf>

¿Es suficiente la financiación de la Formación Profesional (2023). <https://fe.ccoo.es/f03c674a806ecc489c67652a859c32a8000063.pdf>

La Formación Profesional en el medio rural (2023). <https://fe.ccoo.es/1c71e3c94b4f011a92eb32055fb0712c000063.pdf>

Formación Profesional. Propuesta para el debate (2025). <https://fe.ccoo.es/4a5e081a25239759bb1bbd9e9ac1d1cc000063.pdf>

2. Eurostat

Eurostat. (2025). *Unemployment statistics (Statistics Explained)*. Recuperado de https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Unemployment_statistics

Eurostat. (2025). *Euro indicators: series de desempleo y desempleo juvenil*. Recuperado de <https://ec.europa.eu/eurostat>

Eurostat. (2025). *Statistics on NEET (15–29) y diferencias por sexo; España entre países con tasas altas para baja educación* [Estadísticas]. Recuperado de <https://ec.europa.eu/eurostat>

Eurostat. (2025). *Early leavers from education and training (dataset edat_ifse_14)*. Recuperado de <https://ec.europa.eu/eurostat>

Eurostat. (2025). *Statistics on NEET y Early leavers from education and training (datasets edat_ifse_21 y edat_ifse_14)*. Recuperado de <https://ec.europa.eu/eurostat>

3. Comisión Europea

Comisión Europea. (2025). *Education and Training Monitor 2025: Spain – síntesis país*. Recuperado de <https://commission.europa.eu>

Comisión Europea. (2025). *Education and Training Monitor 2025 – Spain: early leavers 2015–2024 y brecha de género*. Recuperado de <https://commission.europa.eu>

4. OCDE

OECD. (2024). *Education at a Glance 2024*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

OECD. (2024). *Education at a Glance 2024: Spain country note* [Informe]. Recuperado de <https://www.oecd.org/education/education-ataglance.htm>.

OECD. (2024). *OECD GPS Education Country Profile: España*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

5. Instituto Nacional de Estadística (INE)

Instituto Nacional de Estadística. (2024). *INEbase: Encuesta de Población Activa (EPA) y tablas por edad/sexo/CCAA*. Recuperado de <https://www.ine.es>.

Instituto Nacional de Estadística. (2023). *El gasto total de los hogares en educación (EGHE 2023-2024)*. Recuperado de <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/EGHE20232024.htm#:~:text=El%20gasto%20total%20de%20los,en%20bienes%20con%20fines%20educativos>

Instituto Nacional de Estadística. (2024). *EPA (INEbase): tablas por edad/sexo/territorio para análisis de paro juvenil*. Recuperado de <https://www.ine.es>

Estadística sobre evolución poblacional y su distribución entre 2022 y 2025

<https://www.ine.es/dyngs/Prensa/CensoVariables2025.htm#:~:text=Poblaci%C3%B3n%20a%201%20de%20enero,extranjera%20un%206%2C3%25.&text=En%20cuanto%20a%20la%20estructura,se%20situ%C3%B3%20en%200%2C32>.

6. Datos de diferentes Ministerios:

Información sobre fondos europeos y programas

<https://fondoseuropeos.gob.es/es-es/proyectos/Paginas/DetalleProyecto.aspx?idp=273#:~:text=Nuestra%20propuesta%20de%20valor%20y,se%20desarrollan%20y%20entidades%20privadas>.

Itinerarios integrados y ruralidad

<https://www.coceder.org/comunicaciones/noticias/itinerarios-integrados-para-luchar-contr-la-despoblacion-rural#:~:text=Promover%20el%20autoempleo%20y%20emprendimiento,neorurales%20o%20nuevas%20personas%20pobladoras>.

Datos y estadísticas sobre ciclos formativos oferta pública y privada.

7. Recursos digitales diversos

Centro Reina Sofía. (s. f.). *Jóvenes y formación profesional en España*. Recuperado de <https://www.centroreinasofia.org/publicacion/jovenes-formacion-profesional-espana>

Éxito Educativo. (s. f.). *La FP privada online aplasta a la pública*. Recuperado de [https://exitoeeducativo.net/la-fp-privada-online-aplasta-a-la-publica/#:~:text=Desde%20el%20curso%202017%2D2018%2C%20la%20matriculaci%C3%B3n%20en%20la%20FP,p%C3%BAblicos%20\(9%2C8%25\)](https://exitoeeducativo.net/la-fp-privada-online-aplasta-a-la-publica/#:~:text=Desde%20el%20curso%202017%2D2018%2C%20la%20matriculaci%C3%B3n%20en%20la%20FP,p%C3%BAblicos%20(9%2C8%25))

Google Custom Search. (s. f.). *Resultados para “formación profesional”*. Recuperado de <https://cse.google.com/cse?cx=006043202724820927248%3Afcyukggtlgc+&q=formacion+profesional#gsc.tab=0&gsc.q=formacion%20profesional&gsc.page=1>

Costes de ciclos formativos

<https://gregoriofer.com/simulador-coste-fp-distancia-inso/#:~:text=El%20resto%20del%20importe%20puedes%20hacer%20el,FORMA%20DE%20PAGO%2C%20%25%20sobre%20importe%20total>.

